

Universidad Autónoma de Madrid
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Memoria de Verificación del Título

“Máster Universitario en
Administración de Empresas
(MBA)”

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | CENTRO | CÓDIGO CENTRO | |
|---|--|---------------|----------|
| Universidad Autónoma de Madrid | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (MADRID) | 28027072 | |
| NIVEL | DENOMINACIÓN CORTA | | |
| Máster | Administración de Empresas (MBA) | | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Autónoma de Madrid | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | | |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | | | |
| CONJUNTO | CONVENIO | | |
| No | | | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | NORMA HABILITACIÓN | | |
| No | | | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| Fernando Casani Fernández de Navarrete | Director del Departamento de Organización de Empresas. Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales | | |
| Tipo Documento | Número Documento | | |
| NIF | | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| María José Sarro Casillas | Adjunta al Rector para la Coordinación Académica | | |
| Tipo Documento | Número Documento | | |
| NIF | | | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | CARGO | | |
| Ana María López García | Decana de la Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales | | |
| Tipo Documento | Número Documento | | |
| NIF | | | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
| Ciudad Universitaria Cantoblanco. C/ Einstein, 1 | 28049 | Madrid | |
| E-MAIL | PROVINCIA | FAX | |
| | Madrid | | |

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Madrid, AM 16 de febrero de 2012 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|--------|--|----------|----------|-------------------------|
| Máster | Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Autónoma de Madrid | No | | Ver anexos. Apartado 1. |

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

| RAMA | ISCED 1 | ISCED 2 |
|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | Administración y gestión de empresas | Administración y gestión de empresas |

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES

| CÓDIGO | UNIVERSIDAD |
|--------|--------------------------------|
| 023 | Universidad Autónoma de Madrid |

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

| CÓDIGO | UNIVERSIDAD |
|------------------|-------------|
| No existen datos | |

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|--------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 60 | | 0 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER |
| 24 | 30 | 6 |

LISTADO DE ESPECIALIDADES

| ESPECIALIDAD | CRÉDITOS OPTATIVOS |
|------------------|--------------------|
| No existen datos | |

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|--------------------|--|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 28027072 | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (MADRID) |

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|---|----------------|---------|
| PRESENCIAL | SEMIPRESENCIAL | VIRTUAL |
| Si | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |

| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |
|---|------------|--------------------------|-----------------------|
| 40 | | 40 | |
| TIEMPO COMPLETO | | | |
| | | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 37.0 | 37.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 37.0 | 37.0 | 60.0 |
| TIEMPO PARCIAL | | | |
| | | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 24.0 | 24.0 | 36.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 24.0 | 36.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | | |
| http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm | | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA | |
| Si | No | No | |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS | |
| No | No | No | |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS | |
| No | No | No | |
| ITALIANO | OTRAS | | |
| No | No | | |

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|---|
| BÁSICAS |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| GENERALES |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión, etc.) |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias. |
| CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora). |
| CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público |
| CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. |
| CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo |
| CG7 - Trabajar en entornos de presión, a menudo los trabajos de administración y dirección de empresas deben completarse en un período de tiempo ajustado por lo que saber priorizar tareas y organizar el trabajo en un contexto de presión (escasez de tiempo) es fundamental |

CG8 - Compromiso ético , clave en lograr la confianza de los diversos grupos de interés. Resulta clave una formación técnica completa y la adquisición y manejo de unos valores y comportamientos éticos tanto dentro de la organización, como en la relación con los diferentes agentes. Ello implica la objetivación en la realización de diagnósticos, planes de actuación, evaluación y mejora de las organizaciones

CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva

CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia

CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Entorno empresarial.Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional

CE2 - Sistema de Decisiones.Acometer cualquier situación que implique la toma de decisiones en la actividad empresarial, llegando a manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional

CE3 - Estrategia Empresarial.Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

CE4 - Diseño organizativo.Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos.

CE5 - Gestión contabilidad y financiación.Aplicar las metodologías e instrumentos de gestión contable y financiera de forma integral, sistemática y organizada.

CE6 - Comportamiento humano y dirección de personas y del conocimiento.Desarrollar una consciencia, valores y visión humanista de los procesos de dirección y administración empresarial, comprendiendo el papel de los procesos de comportamiento humano, desarrollo organizativo, gestión del cambio y dirección por valores. Así como la asunción de una actitud responsable tanto hacia fuera como hacia adentro de la organización

CE7 - Operaciones, procesos y calidad en la gestión. Profundizar en el desarrollo de una visión integral e integradora de las actividades y los procesos que desarrolla la empresa, en el marco de la cadena de valor de la industria, Incluyendo la conceptualización de la arquitectura de operaciones, procesos y calidad.

CE8 - Innovación, emprendimiento. Empezar procesos para el diseño y despliegue de estrategias de innovación y emprendimiento

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas.Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

CE10 - Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación Desarrollar con soltura procesos de análisis y aplicación de enfoques y métodos básicos de investigación en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se persigue desarrollar capacidades de modelización y de manejo de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de la investigación en el área

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las condiciones generales de acceso y admisión de estudiantes para todos los másteres universitarios de la UAM se pueden consultar en

http://www.uam.es/estudios/doctorado/Impresos/normativa_posgrado_10_07_08.pdf.

El Máster se acoge plenamente a lo estipulado en estas normativas, que desarrollan el contenido del artículo 16 del RD 1393/2007. En ellas se recoge explícitamente que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado.

En las citadas normativas, se recoge también que los estudiantes serán admitidos a un máster oficial determinado conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que estarán definidos para cada uno de ellos, entre los que podrán figurar requisitos de formación previa específica en algunas disciplinas o de formación complementaria.

La Comisión Responsable del Máster está compuesta por el Director del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad Autónoma de Madrid, el Coordinador del Máster, el profesor responsable de las prácticas en empresas, el profesor responsable de investigación, y uno de los profesores participantes en el Máster.

Entre las funciones de esta comisión está definir el perfil de ingreso recomendado, los criterios de selección y garantizar la necesaria coordinación docente. La Comisión aplicará los siguientes principios. El perfil de ingreso recomendado es el de graduados en titulaciones de cualquier disciplina que muestren un alto interés por la gestión empresarial, con una fuerte motivación por desarrollar una carrera profesional o investigadora exitosa en el ámbito de la Administración de empresas y otras organizaciones.

En caso de que la demanda de plazas supere a la oferta, los criterios de selección serán los siguientes: Currículum académico y/o profesional del candidato.

Carta de motivación.

Nivel de conocimientos de inglés.

Nivel de conocimientos de informática de gestión y aplicaciones estadísticas.

Los estudiantes deberán acreditar al final del programa el nivel B2 en lengua inglesa del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa.

La UAM pone a disposición de sus estudiantes diversos programas de enseñanza y acreditación a través de su Servicio de Idiomas (<https://idiomas.uam.es>). De especial interés es el programa de enseñanza a distancia basado en la plataforma Tell Me More.

La admisión será responsabilidad de la Comisión Académica ya mencionada.

Los estudiantes cuya lengua materna no sea el castellano deberán presentar un certificado que acredite su conocimiento al menos a un nivel B2 del MCER del Consejo de Europa.

De forma general los interesados deben presentar la siguiente documentación:

Curriculum Vitae

Expediente académico.

Título de graduado, licenciado o ingeniero o equivalente.

Certificados que demuestren conocimiento del idioma inglés.

Certificados que demuestren conocimiento de informática de gestión y aplicaciones estadísticas.

Los solicitantes deberán presentar una carta de motivación (de 1000 palabras máximo) indicando los motivos para solicitar la admisión en el Programa, sus expectativas profesionales con respecto al mismo y, eventualmente, sus intereses de investigación. En el caso de estudiantes extranjeros, deberán indicar de qué manera el título será aplicado en sus países de origen a su regreso.

Los criterios de admisión serán ponderados de acuerdo con la siguiente tabla:

| Criterio | Ponderación |
|--|-------------|
| Poseer un título de grado (o equivalente) distinto al de Administración y Dirección de Empresas | 0-40% |
| CV del candidato (experiencia profesional) | 0-15% |
| Carta motivación (motivación para desarrollar una carrera exitosa en dirección de empresas)) | 0-15% |
| Acreditación de un nivel B2 (o superior) en lengua inglesa (según el MCER del Consejo de Europa) | 0-20% |
| Acreditación de conocimientos de informática de gestión y aplicaciones estadísticas | 0-10% |

La UAM tiene establecidos plazos concretos de preinscripción y matriculación en los programas de postgrado.

Para la valoración de méritos se estará a lo dispuesto con carácter general por la universidad.

Los criterios para el reconocimiento y convalidación de titulaciones extranjeras es el siguiente:

- Título equivalente extranjero de educación superior:

Homologación por el MEC del Título al título español que habilite para el acceso, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa (RD 285/2004, de 20 de febrero)

Sin homologación, previa comprobación de que el Título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del Título para el acceso a los estudios de Postgrado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y se les presenta a los miembros del Equipo Decanal cuyo ámbito de responsabilidad va a tener más relación con ellos. En dicho acto se les informa de servicios que la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes, de la necesidad de observar las normas de permanencia, y de cualquier otra normativa que les pueden ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Grado (Ordenación Académica), Posgrado y Movilidad, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe:

- ¿ Oficina de Información al Estudiante
- ¿ Oficina de Relaciones Internacionales

que transmiten una información más cercana al estudiante en su propio Centro de estudios.

Por otra parte, la **Oficina de Acción Solidaria y Cooperación** presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios.

La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- ¿ Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado: para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
- ¿ Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- ¿ Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- ¿ Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.

Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

| Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias | |
|--|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 0 |
| Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 9 |
| Adjuntar Título Propio | |
| Ver anexos. Apartado 4. | |
| Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional | |
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 9 |
| <p>NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.</p> <p>PREÁMBULO El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante.</p> <p>En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación.</p> <p>Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.</p> <p>Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.</p> | |

Artículo 2. *DEFINICIONES*

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. *REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS*

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. *REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS*

1. Se reconocerán automáticamente:

a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.

b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya

sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. *REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS*

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. *CALIFICACIONES*

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. *ÓRGANOS COMPETENTES*

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Un plazo de solicitud.
- c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos. Estudiantes UAM: http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_uam.html Estudiantes de otras universidades: http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para poseer las competencias básicas precisas para seguir el programa de Master, en el primer semestre, se ofertarán 20 créditos de complementos formativos que únicamente tendrán que realizar las titulaciones establecidas en los requisitos de admisión. Dichos complementos incluirán las siguientes asignaturas

| Asignaturas | Carácter | Créditos |
|--------------------------------------|----------|----------|
| Dirección y Organización de Empresas | CF | 4 |
| Finanzas para directivos | CF | 4 |

| | | |
|-------------------------------------|----|-----------|
| Análisis de la Información Contable | CF | 4 |
| Estrategia de Marketing | CF | 4 |
| Análisis Económico y Empresarial | CF | 4 |
| TOTAL CRÉDITOS | | 20 |

Estos complementos de formación deberán ser cursados y superados por aquellos estudiantes que posean un grado (o título equivalente) no comprendido en la siguiente relación: Administración y Dirección de Empresas, Turismo, Gestión Aeronáutica, Economía y Finanzas, Finanzas y Contabilidad, Economía Financiera y Actuarial.

No obstante, aquellos estudiantes que posean un grado (o título equivalente) perteneciente a las ramas de CC. Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura podrán ser eximidos de cursar y superar uno o varios de tales complementos de formación cuando, a juicio de la Comisión Responsable del Máster, en el plan de estudios superado por el estudiante para obtener su título de grado (o equivalente) aparezcan materias o asignaturas equivalentes a alguno o varios de los citados complementos formativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- ¿ Adquirir y comprender conocimientos acerca de los principios y fundamentos de la gestión empresarial, y su relación con el entorno en el que desarrolla su actividad la empresa.
- ¿ Saber identificar, buscar e interpretar datos relativos al entorno y la situación empresarial en sus diferentes ámbitos (finanzas, procesos, resultados económicos, nivel de orientación al mercado, etc.), críticos para poder emitir juicios sobre la situación empresarial y las decisiones que debe adoptar.
- ¿ Comprender e interpretar los fundamentos básicos de la dirección y organización de empresas
- ¿ Saber aplicar las metodologías y herramientas clave de dirección y organización de empresas.
- ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos sobre administración, dirección y organización de empresas, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial.
- ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

OBSERVACIONES

Los objetivos de cada una de las asignaturas son los siguientes:

- ¿ Dirección y Organización de empresas
Esta asignatura pretende ofrecer una visión interdisciplinar, con un énfasis especial en el análisis y solución de los actuales problemas relativos a la moderna dirección de empresas y a los emanados del diseño organizativo. A partir del concepto actual de la empresa como organización, se ofrecerá al estudiante una visión actual de la dirección de empresas, haciendo hincapié en la utilización del enfoque estratégico para abordar la función directiva en el momento actual. Así, se presenta una visión global y operativa de la dirección estratégica, proponiendo una metodología para la formulación e implantación eficaz de las estrategias a través del estudio de las técnicas principales de análisis y de la discusión de casos reales de empresas.
- ¿ Finanzas para la dirección
Con esta asignatura se pretenden explicar los fundamentos básicos de la Inversión y la Financiación de la empresa, haciendo especial hincapié en la evaluación y selección de proyectos de inversión en ambientes de certidumbre e incertidumbre. Asimismo, el objetivo es que el alumno adquiera destreza en la valoración y ordenación de las decisiones de inversión tanto en activos fijos como circulantes a nivel de dirección de empresa.
- ¿ Análisis de la Información contable
Esta asignatura proporciona conocimientos básicos para la lectura e interpretación de la información contable contenido en los estados financieros que publican las compañías. Al terminar este curso los estudiantes serán capaces de encontrar la información contable de las compañías, identificar los estados financieros, entender, y ofrecer una interpretación de la información contenida en ella a un nivel básico. En concreto, la estructura y contenido del Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Financieros, Informe de Auditoría, y otra información (informe de gestión, informe de gobierno corporativo, etcétera)."

¿ Estrategias de Marketing

Esta asignatura se orientará a la capacitación de los estudiantes acerca de las técnicas e instrumentos que permitan la definición de estrategias orientadas al mercado y al cliente en el contexto actual.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación para todas las asignatura que componen los complementos de formación será homogéneo, y comprenderá el uso equilibrado de dos elementos de evaluación:

- ¿ Evaluación continua (40% de ponderación) en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.
- ¿ Examen final (60% de ponderación) en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes.

COMPETENCIAS POR ASIGNATURAS

Los complementos formativos pretenden desarrollarán todas las competencias básicas precisas para poder aprovechar al máximo el programa de master. Con respecto a las competencias generales (CG) y específicas (CE) que se van a desarrollar en cada materia, serán las siguientes:

- ¿ Dirección y Organización de Empresas: CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CE1, CE3, CE4,CE9
- ¿ Finanzas para la dirección: CG1, CG4, CG5, CE2, CE5, CE9
- ¿ Análisis de Información contable: CG1, CG4, CG5, CG9, CG10, CE2, CE5, CE9
- ¿ Estrategias de Marketing CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CE1, CE3, CE4,CE8, CE9
- ¿ Análisis Económico y Empresarial: CG1, CG4, CG5, CG9, CG10, CE2, CE5, CE9

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Por asignaturas, las actividades y el peso la dedicación por cada una, será la siguiente:

- ¿ Dirección y Organización de Empresas:

| ACTIVIDADES | Horas | Presencialidad |
|---------------------------------------|-------|----------------|
| Asistencia a clases teóricas en aula: | 20 | 80% |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| Asistencia a clases prácticas en aula: | 10 | 80% |
| Preparación y elaboración de trabajos prácticos de manera individual: | 7 | 0% |
| Preparación y elaboración de trabajos en grupo: | 25 | 0% |
| Estudio y preparación de exámenes: | 30 | 0% |
| Realización de exámenes: | 2 | 100% |
| Asistencia a tutorías de seguimiento | 6 | 80% |
| Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 4 créditos ECTS | 100 | 100% |
| <p>¿ Finanzas para la dirección</p> | | |
| ACTIVIDADES | Horas | Presencialidad |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | 35 | 35% |
| Clases teóricas y prácticas | 30 | |
| Actividad complementaria | 2 | |
| Realización de la prueba final | 3 | |
| ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | 65 | 65% |
| Horas de estudio: | 20 | |
| Preparación de ejercicios 1,5 horas x 14 semanas | 30 | |
| Preparación de prueba final | 15 | |
| Carga total de horas de trabajo: | 100 | 100% |

| | | |
|---|-------|----------------|
| 25 horas x 4 créditos ECTS | | |
| ¿ Análisis de Información contable | | |
| ACTIVIDADES | Horas | Presencialidad |
| Asistencia a clase: teóricas y prácticas | 30 | 80% |
| Tutorías de seguimiento programadas | 6 | |
| Estudio para la preparación del examen final | 30 | |
| Realización del trabajo final | 2 | 100% |
| Trabajo autónomo del estudiante | 32 | |
| Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 4 créditos ECTS 4 | 100 | |
| ¿ Estrategias de Marketing: | | |
| ACTIVIDADES | Horas | Presencialidad |
| Asistencia a clase: teóricas y prácticas | 30 | 80% |
| Tutorías de seguimiento programadas | 6 | |
| Estudio para la preparación del examen final | 30 | |
| Realización del trabajo final | 2 | 100% |
| Trabajo autónomo del estudiante | 32 | |
| Carga total de horas de trabajo: | 100 | |

| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| 25 horas x 4 créditos ECTS 4 | | |
| <p>¿ Análisis Económico y Empresarial</p> | | |
| ACTIVIDADES | Horas | Presencialidad |
| Asistencia a clase: teóricas y prácticas | 30 | 80% |
| Tutorías de seguimiento programadas | 6 | |
| Estudio para la preparación del examen final | 30 | |
| Realización del trabajo final | 2 | 100% |
| Trabajo autónomo del estudiante | 32 | |
| Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 4 créditos ECTS 4 | 100 | |
| <p>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p> <p>En este módulo introductorio, el sistema de evaluación para todas las asignaturas será homogéneo, y comprenderá el uso de dos elementos de evaluación complementarios:</p> <p>¿ <u>Evaluación continua (40% de ponderación)</u> en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.</p> <p><u>Examen final (60% de ponderación)</u> en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes.</p> | | |

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| |
|--|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS |
| Ver anexos. Apartado 5. |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS |
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico |
| Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema. El profesor fomentará la participación del resto de alumnos en la valoración del planteamiento y resolución con la finalidad de desarrollar la capacidad crítica y también autocrítica. El objetivo de las clases prácticas es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos del alumno. Se utilizará el método del caso para ser resuelto de forma individual o en grupo. Del mismo modo en las materias que lo precisen se utilizarán laboratorios de informáticas, en las que los alumnos aprenderán a utilizar distintos paquetes informáticos |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico |
| Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura |
| Trabajo de carácter individual con datos reales para analizar la información que sirvan de complemento contando para ello con el apoyo de herramientas informáticas |
| Trabajo de estudio individual destinado a la interiorización de los conceptos asociados a cada una de las materias |
| Actividades complementarias |
| Clases magistrales |
| Clases prácticas y tutorías programadas |
| Clases teórico-prácticas |
| Preparación de prueba final |
| Evaluación |
| Examen final: preparación y realización |
| Lecturas y otros trabajos individuales |
| Prácticas |
| Preparación de actividades prácticas (ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, etc.) |
| Presentación de trabajos |
| Pruebas de Conocimiento y actividades complementarias. |
| Realización de exámenes |
| Sesión de control y repaso |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación de exámenes |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación y realización de exámenes |
| Elaboracion trabajos en equipo |
| Elaboracion de trabajos individuales |
| Realizacion del Examen Final |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales |
| Método del caso |
| Utilización de un simulador de gestión |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| Aprendizaje mediante la realización supervisada de las actividades propias de un profesional junior de la Dirección de Empresas | | |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | | |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | | |
| Evaluación tutor académico Prácticas de Empresa (0 a 10 puntos) | | |
| Evaluación Trabajo Fin de Master. Defensa ante tribunal. 0 a 10 puntos | | |
| Evaluación continua: 50% evaluación casos a resolver; 30% Exposiciones en Clase; 10% Participación en clase y debates; 10% Comentario lecturas. La ponderación total de este ítem de evaluación será 60% sobre la calificación final | | |
| Elaboración de casos/ejercicios o trabajos | | |
| Pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso | | |
| Participación activa en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase | | |
| Evaluación continua basada en la realización y exposición del diseño de un proyecto de investigación de acuerdo con la metodología propuesta. | | |
| 5.5 NIVEL 1: Dirección, Financiación y Control | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Módulo | | |
| NIVEL 2: Contabilidad de Gestión | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |

| | | |
|---|---------------|------------------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir para el conjunto de la materia las competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. En concreto las competencias CG1, CG4, CG5, CG9, CG10, CE 2, CE5 y CE9 ¿ Comprender la formulación, análisis, e interpretación de la información sobre el proceso de generación del valor interno en las empresas, y las nuevas técnicas y metodologías para evidenciar sus aspectos más significativos de cara a la gestión empresarial. ¿ Comprender el funcionamiento, la operativa y los agentes que intervienen en los mercados financieros, así como la estructura a nivel nacional, europeo e internacional de los mercados. ¿ Comprender los mecanismos de supervisión y control de los mercados. ¿ Adquirir conocimientos y destrezas necesarias para la toma de decisiones en un entorno internacional de la empresa. ¿ Adquirir y comprender conocimientos acerca de la dirección de personas que permitan dirigir desde la inteligencia emocional. ¿ Mejorar las habilidades comunicativas y de argumentación enfocadas al resto de los miembros de la organización. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Integrar conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y evaluar las implicaciones que las decisiones de un área tienen en el resto. ¿ Analizar la complejidad de los mercados a partir de información limitada, emitir juicios sobre el potencial de los recursos que gestionan y enfocar las decisiones empresariales. ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>La presente materia se proyecta sobre los nuevos desarrollos que viene experimentando la Contabilidad de Gestión, que se enmarcan y vienen impulsados por el actual proceso de cambio en el entorno de las empresas, caracterizado, entre otras cosas, por una apertura y globalización del mercado tanto a nivel nacional como internacional, por la aparición de numerosos micromercados, así como por el decrecimiento de los ciclos de vida de los productos, lo cual viene determinando la necesidad para las empresas de un continuo aumento de su nivel de competitividad, así como la conveniencia de un adecuado sistema de información y control respecto este importante variable para el devenir de las mismas.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |

| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
|---|-------|----------------|
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero | | |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias. | | |
| CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer | | |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. | | |
| CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva | | |
| CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE2 - Sistema de Decisiones.Acometer cualquier situación que implique la toma de decisiones en la actividad empresarial, llegando a manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional | | |
| CE5 - Gestión contabilidad y financiación.Aplicar las metodologías e instrumentos de gestión contable y financiera de forma integral, sistemática y organizada. | | |
| CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas.Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 12 | 100 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema. El profesor fomentará la participación del resto de alumnos en la valoración del planteamiento y resolución con la finalidad de desarrollar la capacidad crítica y también autocrítica. El objetivo de las clases prácticas es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos del alumno. Se utilizará el método del caso para ser resuelto de forma individual o en grupo. Del mismo modo en las materias que lo precisen se utilizarán laboratorios de informáticas, en las que los alumnos aprenderán a utilizar distintos paquetes informáticos | 12 | 100 |
| Sesión de control y repaso | 2 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 1 | 100 |
| Preparación de actividades prácticas (ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, etc.) | 25 | 0 |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación de exámenes | 20 | 0 |
| Realización de exámenes | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Método del caso | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su | 40.0 | 60.0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | | |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Dirección de operaciones y calidad | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 4 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 4 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir para el conjunto de la materia las competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. En concreto las competencias CG1,CG2, CG3, CG5, CG6, CE1, CE3, CE4, CE7 Y CE9 ¿ la formulación, análisis, e interpretación de la información sobre el proceso de generación del valor interno en las empresas, y las nuevas técnicas y metodologías para evidenciar sus aspectos más significativos de cara a la gestión empresarial. ¿ Mejorar las habilidades comunicativas y de argumentación enfocadas al resto de los miembros de la organización. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Integrar conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y evaluar las implicaciones que las decisiones de un área tienen en el resto. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia pretende capacitar a profesionales con un conocimiento sólido y actualizado, de carácter tanto conceptual y metodológico como práctico, de las metodologías para la dirección de operaciones, calidad en la gestión y la búsqueda de la excelencia. Ello debe permitir identificar sus elementos básicos aplicar las herramientas necesarias para desarrollar sistemas de gestión y modelos de excelencia, así como las estrategias adecuadas para implantarlos en diferentes tipologías de empresas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora).

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Entorno empresarial. Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional

CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

CE4 - Diseño organizativo. Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos.

CE7 - Operaciones, procesos y calidad en la gestión. Profundizar en el desarrollo de una visión integral e integradora de las actividades y los procesos que desarrolla la empresa, en el marco de la cadena de valor de la industria, Incluyendo la conceptualización de la arquitectura de operaciones, procesos y calidad.

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teórico-prácticas | 36 | 80 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 3 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación de exámenes | 59 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

Exposición oral y defensa de casos y problemas

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Elaboración de informes o trabajos individuales

Elaboración de informes o trabajos en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los | 40.0 | 60.0 |

estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%.

NIVEL 2: Dirección de Personas y Comportamiento Organizativo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

| | | |
|-------------------|-------------------|------------------|
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ¿ Adquirir para el conjunto de la materia las competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. En concreto las competencias CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CE3, CE4 Y CE6
- ¿ la formulación, análisis, e interpretación de la información sobre el proceso de generación del valor interno en las empresas, y las nuevas técnicas y metodologías para evidenciar sus aspectos más significativos de cara a la gestión empresarial.
- ¿ Adquirir y comprender conocimientos acerca de la dirección de personas que permitan dirigir desde la inteligencia emocional.
- ¿ Mejorar las habilidades comunicativas y de argumentación enfocadas al resto de los miembros de la organización.
- ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial.
- ¿ Integrar conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y evaluar las implicaciones que las decisiones de un área tienen en el resto.
- ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita
- ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia permite al estudiante conjugar la construcción de competencias, habilidades y conocimientos necesarios con la función directiva y organizativa en un ámbito integrado por personas, pero de los que se carece en los estudios de grado actualmente. Se completan, de esta manera, los conocimientos imprescindibles en la figura directiva en la empresa contemporánea

5.5.1.4 OBSERVACIONES

| |
|--|
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora). |
| CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. |
| CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo |
| CG8 - Compromiso ético , clave en lograr la confianza de los diversos grupos de interés. Resulta clave una formación técnica completa y la adquisición y manejo de unos valores y comportamientos éticos tanto dentro de la organización, como en la relación con los diferentes agentes. Ello implica la objetivación en la realización de diagnósticos, planes de actuación, evaluación y mejora de las organizaciones |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas. |
| CE4 - Diseño organizativo. Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos. |
| CE6 - Comportamiento humano y dirección de personas y del conocimiento. Desarrollar una consciencia, valores y visión humanista de los procesos de dirección y administración empresarial, comprendiendo el papel de los procesos de comportamiento humano, desarrollo organizativo, gestión del cambio y dirección por valores. Así como la asunción de una actitud responsable tanto hacia fuera como hacia adentro de la organización |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS |

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|--------------------|--------------------|
| Clases teórico-prácticas | 20 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 1 | 100 |
| Pruebas de Conocimiento y actividades complementarias. | 2 | 100 |
| Preparación de actividades prácticas (ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, etc.) | 35 | 0 |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación de exámenes | 17 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Método del caso | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Internacionalización de la Empresa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 4 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| | 4 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir para el conjunto de la materia las competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. En concreto las competencias CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CE1, CE3, CE4, CE9. ¿ la formulación, análisis, e interpretación de la información sobre el proceso de generación del valor interno en las empresas, y las nuevas técnicas y metodologías para evidenciar sus aspectos más significativos de cara a la gestión empresarial. ¿ Comprender el funcionamiento, la operativa y los agentes que intervienen en los mercados financieros, así como la estructura a nivel nacional, europeo e internacional de los mercados. ¿ Adquirir conocimientos y destrezas necesarias para la toma de decisiones en un entorno internacional de la empresa. ¿ Mejorar las habilidades comunicativas y de argumentación enfocadas al resto de los miembros de la organización. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Integrar conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y evaluar las implicaciones que las decisiones de un área tienen en el resto. ¿ Analizar la complejidad de los mercados a partir de información limitada, emitir juicios sobre el potencial de los recursos que gestionan y enfocar las decisiones empresariales. ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Esta materia pretende desarrollar el marco para la toma de decisiones por las empresas en un contexto internacional. Con dicho objetivo, combina aspectos de estrategia, finanzas internacionales, comercio internacional, y de prácticamente todas las áreas funcionales de la empresa. Todo ello bajo un enfoque integrado, y con una metodología docente que combina el enfoque analítico con uno más aplicado y abierto, estimulando la capacidad de los alumnos para afrontar decisiones en entornos complejos. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero | | |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias. | | |
| CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora). | | |
| CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público | | |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. | | |
| CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Entorno empresarial.Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional | | |
| CE3 - Estrategia Empresarial.Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas. | | |
| CE4 - Diseño organizativo.Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos. | | |
| CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas.Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teórico-prácticas | 30 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la | 6 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | | |
| Presentación de trabajos | 4 | 100 |
| Preparación de actividades prácticas (ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, etc.) | 30 | 0 |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación y realización de exámenes | 30 | 8 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Método del caso | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Simulación de Gestión Empresarial | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |

| | | |
|---|--------------------|--------------------|
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir para el conjunto de la materia las competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. En concreto las competencias CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG10, CG11, CE 1, CE2, CE3 Y CE9 ¿ la formulación, análisis, e interpretación de la información sobre el proceso de generación del valor interno en las empresas, y las nuevas técnicas y metodologías para evidenciar sus aspectos más significativos de cara a la gestión empresarial. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Integrar conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y evaluar las implicaciones que las decisiones de un área tienen en el resto. ¿ Analizar la complejidad de los mercados a partir de información limitada, emitir juicios sobre el potencial de los recursos que gestionan y enfocar las decisiones empresariales. ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Esta materia permite al estudiante conjugar la construcción de competencias, habilidades y conocimientos tradicionalmente relacionados con la función directiva y organizativa.</p> <p>Se desarrolla utilizando un innovador “Simulador de Gestión” que permite poner en práctica una metodología de trabajo “por inmersión”, es decir que el alumno se implica en el proceso de formación al integrarse en un equipo de gerentes responsables de la dirección de una empresa.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero | | |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias. | | |
| CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora). | | |
| CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer | | |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. | | |
| CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo | | |
| CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. | | |
| CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Entorno empresarial.Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional | | |
| CE2 - Sistema de Decisiones.Acometer cualquier situación que implique la toma de decisiones en la actividad empresarial, llegando a manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional | | |
| CE3 - Estrategia Empresarial.Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas. | | |
| CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas.Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teórico-prácticas | 18 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la | 2 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | | |
| Presentación de trabajos | 4 | 100 |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación de exámenes | 18 | 0 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 33 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Utilización de un simulador de gestión | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Método del caso | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Taller de Habilidades Directivas (Negociación y Comunicación) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 1 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 1 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir para el conjunto de la materia las competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. En concreto las competencias CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG11, CG12, CE 9 Y CE10 ¿ Mejorar las habilidades comunicativas y de argumentación enfocadas al resto de los miembros de la organización. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Integrar conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y evaluar las implicaciones que las decisiones de un área tienen en el resto. ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Este taller se configura como un apoyo imprescindible para el desarrollo en especial de competencias transversales. Se basará en seminarios y casos prácticos que tratan de afrontar diversos escenarios que requieren aplicar capacidades de negociación y comunicación. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno | | |

empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo

CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva

CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia

CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

CE10 - Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación Desarrollar con soltura procesos de análisis y aplicación de enfoques y métodos básicos de investigación en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se persigue desarrollar capacidades de modelización y de manejo de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de la investigación en el área

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando | 8 | 80 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | | |
| Clases prácticas y tutorías programadas | 4 | 80 |
| Lecturas y otros trabajos individuales | 10 | 0 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 3 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Taller de Habilidades Directivas (Coaching) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 1 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 1 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |

| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
|---|--------------------|--------------------|
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir para el conjunto de la materia las competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. En concreto las asignaturas CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG11, CG12. ¿ Adquirir y comprender conocimientos acerca de la dirección de personas que permitan dirigir desde la inteligencia emocional. ¿ Mejorar las habilidades comunicativas y de argumentación enfocadas al resto de los miembros de la organización. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo, de forma oral y escrita ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| Este taller se configura como un apoyo imprescindible para el desarrollo en especial de competencias transversales. Se basará en seminarios y casos prácticos que tratan de afrontar diversos escenarios que requieren aplicar capacidades directivas y la aplicación del coaching, actitud de acompañar en el proceso de reflexión y formulación de la dirección a seguir en el marco del desarrollo de las funciones directivas | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo

CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva

CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia

CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 8 | 80 |
| Clases prácticas y tutorías programadas | 4 | 80 |
| Lecturas y otros trabajos individuales | 10 | 0 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 3 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Emprendimiento, Innovación y Gestión del Conocimiento | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Módulo | | |
| NIVEL 2: Estrategia e Innovación Empresarial | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 4 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 4 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |

| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
|---|------------|-----------|
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos tradicionalmente relacionados con la función directiva y organizativa y una visión actual y contemporánea de la figura directiva en la empresa contemporánea. En concreto, en la materia se evaluarán las competencias CG1, CG2, CG3, CG5, CG6M CE1, CE3, CE4, CE8, CE9. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>El objetivo consiste en intentar dar un valor y dimensión estratégica a la innovación y tecnología. Pero, más allá, de esta finalidad, se hace especial hincapié en el proceso estratégico de una empresa innovadora y en la cultura partiendo de la base que una organización no puede definir “lo que quiere hacer” (la estrategia) sin, previamente, establecer “lo que es y quiere ser” (la cultura).</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero | | |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias. | | |
| CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora). | | |
| CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público | | |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. | | |
| CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Entorno empresarial.Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional | | |
| CE3 - Estrategia Empresarial.Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas. | | |
| CE4 - Diseño organizativo.Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos. | | |
| CE8 - Innovación, emprendimiento. Empezar procesos para el diseño y despliegue de estrategias de innovación y emprendimiento | | |
| CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas.Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases teórico-prácticas | 30 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 6 | 100 |
| Presentación de trabajos | 4 | 100 |
| Preparación de actividades prácticas (ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, etc.) | 30 | 0 |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación y realización de exámenes | 30 | 8 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Método del caso | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Emprendimiento, Empresa Familiar y Creación de empresas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |

| ITALIANO | OTRAS |
|--|-------|
| No | No |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos tradicionalmente relacionados con la función directiva y organizativa y una visión actual y contemporánea de la figura directiva en la empresa contemporánea. En concreto, en la materia se evaluarán las competencias específicas: CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG10, CG11, CG12, CE1, CE3, CE4, CE8, CE9. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Adquirir y comprender los conocimientos básicos en torno al Emprendizaje y la Creación de Empresas. ¿ Fomentar los valores propios del emprendedor y de intraemprendedor, y en la dotación al alumno de los conocimientos básicos para dar forma a un proyecto de nueva empresa, cualquiera que sea su actividad. ¿ Identificar los campos de aplicación de la iniciativa emprendedora. ¿ Conocer los elementos críticos para el éxito de un proyecto de emprendimiento ¿ Analizar la metodología de análisis del Plan de Empresa y sus contenidos. ¿ Profundizar en los aspectos específicos de la creación de empresas, como son el caso de la empresa familiar, las franquicias, el emprendimiento en Internet, así como otras consideraciones previas y posteriores a la puesta en marcha de un proyecto. ¿ Adquirir conocimiento y competencias para el desarrollo de procesos de recopilación, procesamiento y análisis de información, respecto a temas relacionados con la mercadotecnia, como: Cientes, Competidores y el Mercado, y el papel de la investigación de mercados en la elaboración del plan estratégico de la empresa. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| Esta materia pretende responder a la situación actual del mercado de trabajo y a la necesidad de fomentar las iniciativas de creación de empresas y de autoempleo en la Sociedad y, en particular, en la juventud. Por tanto, su justificación se puede concretar en la necesidad de fomentar los valores propios del emprendedor y del intraemprendedor, y en la dotación al alumno de los conocimientos básicos para dar forma a un proyecto de nueva empresa, cualquiera que sea su actividad. Por otra parte se abre todo un abanico de posibilidades de investigación, actualmente muy valoradas por los agentes sociales, para aquellos con un perfil más académico, particularmente en el ámbito de la empresa familiar | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero | |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | |

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.
- CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora).
- CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público
- CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.
- CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo
- CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia
- CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Entorno empresarial. Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional
- CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.
- CE4 - Diseño organizativo. Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos.
- CE8 - Innovación, emprendimiento. Empezar procesos para el diseño y despliegue de estrategias de innovación y emprendimiento
- CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teórico-prácticas | 20 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 2 | 100 |
| Presentación de trabajos | 4 | 100 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 49 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Utilización de un simulador de gestión | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Investigación de Mercados | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |

| | | |
|--|---------------|------------------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos tradicionalmente relacionados con la función directiva y organizativa y una visión actual y contemporánea de la figura directiva en la empresa contemporánea. En concreto, se evaluarán las competencias: CG1, CG2, CG4, CG5, CG10, CE1, CE3, CE9. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Adquirir conocimiento y competencias para el desarrollo de procesos de recopilación, procesamiento y análisis de información, respecto a temas relacionados con la mercadotecnia, como: Cientes, Competidores y el Mercado, y el papel de la investigación de mercados en la elaboración del plan estratégico de la empresa. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>El propósito de la investigación de mercados es ayudar a las compañías en la toma de las mejores decisiones sobre el desarrollo y la mercadotecnia de los diferentes productos. La investigación de mercados representa la voz del consumidor al interior de la empresa.</p> <p>Esta materia profundizará en el proceso de recopilación, procesamiento y análisis de información, respecto a temas relacionados con la mercadotecnia, como: Cientes, Competidores y el Mercado. Asimismo, se analizará su papel en la elaboración del plan estratégico de la empresa, preparar el lanzamiento de un producto o facilitar el desarrollo de los productos lanzados dependiendo del ciclo de vida.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora).

CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Entorno empresarial.Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional

CE3 - Estrategia Empresarial.Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas.Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teórico-prácticas | 20 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 1 | 100 |
| Pruebas de Conocimiento y actividades complementarias. | 2 | 100 |
| Preparación de actividades prácticas (ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, etc.) | 35 | 0 |
| Trabajo autónomo del estudiante y preparación de exámenes | 17 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 40.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 60.0 |
| NIVEL 2: Gobierno del Conocimiento, Capital Intelectual y Aprendizaje Organizativo | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |

| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
|--|--------|-----------|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos tradicionalmente relacionados con la función directiva y organizativa y una visión actual y contemporánea de la figura directiva en la empresa contemporánea. En concreto, se evaluarán las competencias específicas: CG2, CG3, CG6, CE3, CE4, CE6. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la gestión y organización empresarial. ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>La materia tiene como objetivo general pretende conocer y analizar los fundamentos, enfoques y marco conceptual vigente sobre la génesis de la actual sociedad de la información y su evolución a la del conocimiento, así como tratar sobre el surgimiento del nuevo paradigma de la economía del conocimiento, producido a lo largo del siglo XX y en el que la ciencia y tecnología cobran un papel capital y crítico en la creación de valor en los procesos económicos que se desarrollan en las organizaciones y se articulan en los mercados actuales.</p> <p>En consecuencia, como objetivos específicos se aborda el análisis económico, desde el enfoque del conocimiento, de lo que se puede definir como la "triada conceptual" del nuevo paradigma económico en el ámbito de las organizaciones, tanto desde los lentes de su marco teórico, como desde la perspectiva de su evidencia empírica a través del análisis de experiencias principales, es decir: a) el Gobierno o Dirección del Conocimiento; b) el Capital Intelectual y c) el Aprendizaje Organizativo.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero | | |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| | | |

CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora).

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

CE4 - Diseño organizativo. Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos.

CE6 - Comportamiento humano y dirección de personas y del conocimiento. Desarrollar una consciencia, valores y visión humanista de los procesos de dirección y administración empresarial, comprendiendo el papel de los procesos de comportamiento humano, desarrollo organizativo, gestión del cambio y dirección por valores. Así como la asunción de una actitud responsable tanto hacia fuera como hacia adentro de la organización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 28 | 100 |
| Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema. El profesor fomentará la participación del resto de alumnos en la valoración del planteamiento y resolución con la finalidad de desarrollar la capacidad crítica y también autocrítica. El objetivo de las clases prácticas es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos del alumno. Se utilizará el método del caso para ser resuelto de forma individual o en grupo. Del mismo modo en las materias que lo precisen se utilizarán laboratorios de informáticas, en las que los alumnos aprenderán a utilizar distintos paquetes informáticos | 12 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 4 | 100 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 10 | 0 |
| Trabajo de carácter individual con datos reales para analizar la información que sirvan de complemento contando para ello con el apoyo de herramientas informáticas | 5 | 0 |
| Trabajo de estudio individual destinado a la interiorización de los conceptos asociados a cada una de las materias | 10 | 0 |
| Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes | 6 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Método del caso | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 50.0 | 50.0 |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 50.0 | 50.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Entorno de la Empresa | | |

| 5.5.1 Datos Básicos del Módulo | | |
|--|--------------------|--------------------|
| NIVEL 2: Ética, Gobierno de la Empresa y Responsabilidad Social Corporativa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos relativos a los entornos de la empresa en el marco de la complejidad e incertidumbre. En concreto, evaluarán las competencias : CG1, CG3, CG5, CG8, CG10, CG12, CE3, CE6. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Desarrollar la capacidad para adoptar valores y comportamientos éticos en la resolución de problemas en el ámbito empresarial. ¿ Desarrollar la capacidad para comunicarse y transmitir las ideas y soluciones en el ámbito profesional con respeto a los valores en los que se apoya la democracia, la paz y la igualdad entre los ciudadanos/as. ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| El objetivo de esta materia es la capacitación de profesionales en competencias que permitan la conformación de organizaciones orientadas al mercado y a la gestión sostenible, en términos económicos, sociales y medioambientales, que implica gestionar un objetivo crítico, cual es la aportación de valor a los grupos de interés de forma equilibrada y continuada en el tiempo. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| Sistema de evaluación | | |

Evaluación continua: 50% evaluación casos a resolver; 30% Exposiciones en Clase; 10% Participación en clase y debates; 10% Comentario lecturas. La ponderación total de este ítem de evaluación será 60% sobre la calificación final

Examen Final: la ponderación total de este ítem de evaluación será del 40% sobre la calificación final.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG8 - Compromiso ético , clave en lograr la confianza de los diversos grupos de interés. Resulta clave una formación técnica completa y la adquisición y manejo de unos valores y comportamientos éticos tanto dentro de la organización, como en la relación con los diferentes agentes. Ello implica la objetivación en la realización de diagnósticos, planes de actuación, evaluación y mejora de las organizaciones

CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

CE6 - Comportamiento humano y dirección de personas y del conocimiento. Desarrollar una consciencia, valores y visión humanista de los procesos de dirección y administración empresarial, comprendiendo el papel de los procesos de comportamiento humano, desarrollo organizativo, gestión del cambio y dirección por valores. Así como la asunción de una actitud responsable tanto hacia fuera como hacia adentro de la organización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 28 | 75 |
| Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema. El profesor fomentará la participación del resto de alumnos en la valoración del planteamiento y resolución con la finalidad de desarrollar la capacidad crítica y también autocrítica. El objetivo de las clases prácticas es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos del alumno. Se utilizará el método del caso para ser resuelto de forma individual o en grupo. Del mismo modo en las materias que lo precisen se utilizarán laboratorios de informáticas, en las que los alumnos aprenderán a utilizar distintos paquetes informáticos | 12 | 75 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 4 | 25 |
| Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes | 6 | 75 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 10 | 0 |
| Trabajo de estudio individual destinado a la interiorización de los conceptos asociados a cada una de las materias | 10 | 0 |
| Trabajo de carácter individual con datos reales para analizar la información que sirvan de complemento contando para ello con el apoyo de herramientas informáticas | 5 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales | | |
| Método del caso | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 60.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 40.0 | 40.0 |
| NIVEL 2: Sociología de la Organización | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos relativos a los entornos de la empresa en el marco de la complejidad e incertidumbre. En concreto, se evaluarán las competencias específicas: CG1, CG2, CG3, CG5, CG8, CG10, CG12, CE3, CE4, CE6. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Comprender la relación entre la empresa y el entorno social en el que compiten las empresas. ¿ Conocer los principales conceptos sociológicos en un nivel avanzado. ¿ Desarrollar la capacidad para comunicarse y transmitir las ideas y soluciones en el ámbito profesional con respeto a los valores en los que se apoya la democracia, la paz y la igualdad entre los ciudadanos/as. ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>El objetivo es doble: por una parte, la profundización en conceptos sociológicos y, al mismo tiempo, plantear a los alumnos del curso cuestiones relacionadas con las complejas relaciones entre empresa y sociedad, más cuando estas relaciones son objeto continuo de debate público. Por tanto, es una materia clave para que el alumno sea capaz de establecer no sólo la conexión necesaria entre institución empresarial y sociedad, sino los cambios a los que se enfrenta la empresa tanto en sus roles internos y externos, como a su relación con partícipes y agentes sociales. La empresa, considerada como una organización económica que actúa en el entorno de un mercado y en el marco de un contexto social, será objeto de un análisis crítico que estimule la reflexión y el debate entre los alumnos.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>Sistema de evaluación</p> <p>Examen escrito. Si el profesor lo estima, se podrán realizar pruebas de carácter parcial y/o eliminatorio. Realización de trabajos en grupo e individuales (el peso otorgado a las actividades grupales e individuales será especificado por el profesor). Las tareas grupales se organizarán en torno a un pequeño trabajo de investigación sobre un aspecto de la realidad social; las individuales, en torno a lecturas de textos.</p> <p>En conjunto, los distintos ítems de la evaluación continua equivaldrán al 50% de la calificación final; esta misma ponderación corresponderá al examen final.</p> | | |

| |
|--|
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias. |
| CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. |
| CG8 - Compromiso ético , clave en lograr la confianza de los diversos grupos de interés. Resulta clave una formación técnica completa y la adquisición y manejo de unos valores y comportamientos éticos tanto dentro de la organización, como en la relación con los diferentes agentes. Ello implica la objetivación en la realización de diagnósticos, planes de actuación, evaluación y mejora de las organizaciones |
| CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. |
| CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio. |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas. |
| CE4 - Diseño organizativo. Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos. |
| CE6 - Comportamiento humano y dirección de personas y del conocimiento. Desarrollar una consciencia, valores y visión humanista de los procesos de dirección y administración empresarial, comprendiendo el papel de los procesos de comportamiento humano, desarrollo |

organizativo, gestión del cambio y dirección por valores. Así como la asunción de una actitud responsable tanto hacia fuera como hacia adentro de la organización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 24 | 100 |
| Clases prácticas y tutorías programadas | 10 | 100 |
| Lecturas y otros trabajos individuales | 30 | 0 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 9 | 0 |
| Realización del Examen Final | 2 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

Exposición oral y defensa de casos y problemas

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Elaboración de informes o trabajos individuales

Elaboración de informes o trabajos en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 50.0 | 50.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los | 50.0 | 50.0 |

estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%.

NIVEL 2: Derecho de la Empresa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

| | | |
|-------------------|-------------------|------------------|
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos relativos a los entornos de la empresa en el marco de la complejidad e incertidumbre. En concreto, se evaluarán las competencias : CG1, CG5, CG6, CE1, CE5, CE9. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura.
- ¿ Comprender la relación entre la empresa y el entorno social en el que compiten las empresas.
- ¿ Desarrollar la capacidad para comunicarse y transmitir las ideas y soluciones en el ámbito profesional con respeto a los valores en los que se apoya la democracia, la paz y la igualdad entre los ciudadanos/as.
- ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La presente materia ofrece al alumno el marco jurídico general de referencia en que se mueve la gestión empresarial, ofreciendo una primera orientación acerca del régimen de gestión de la empresa en particular de la societaria así como de sus principales instrumentos de financiación. Los temas del programa se centran en los aspectos jurídicos de la gestión empresarial, con especial atención a la configuración del órgano de administración social, la gestión de la sociedad en situación de crisis empresarial, la financiación de la empresa y los principales aspectos relacionados con el derecho de la competencia y de la contratación

| |
|--|
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| <p>El seguimiento del alumno se hará a través de la evaluación continuada de su actitud y aprendizaje en el aula así como a través de la evaluación de al menos dos prácticas realizadas en aula, complementadas por la realización de una prueba final con partes teórica y práctica que permita una evaluación a fondo del aprovechamiento del alumno. Una ponderación del peso de cada una de estas partes en la calificación final supone atribuir a la prueba final un 50% de la calificación y la labor en aula y prácticas el 50% restante.</p> <p>Es decir, los distintos ítems de la evaluación continua equivaldrán al 50% de la calificación final; esta misma ponderación corresponderá al examen final.</p> |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias. |
| CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia. |
| CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| CE1 - Entorno empresarial.Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional |
| CE5 - Gestión contabilidad y financiación.Aplicar las metodologías e instrumentos de gestión contable y financiera de forma integral, sistemática y organizada. |

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 24 | 80 |
| Clases prácticas: están dedicadas a la resolución de casos prácticos previamente planteados por el profesor. Los alumnos deberán exponer en clase cómo han resuelto el problema. El profesor fomentará la participación del resto de alumnos en la valoración del planteamiento y resolución con la finalidad de desarrollar la capacidad crítica y también autocrítica. El objetivo de las clases prácticas es profundizar en las cuestiones tratadas en las clases teóricas y consolidar los conocimientos del alumno. Se utilizará el método del caso para ser resuelto de forma individual o en grupo. Del mismo modo en las materias que lo precisen se utilizarán laboratorios de informáticas, en las que los alumnos aprenderán a utilizar distintos paquetes informáticos | 12 | 80 |
| Lecturas y otros trabajos individuales | 30 | 0 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 9 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

Exposición oral y defensa de casos y problemas

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Elaboración de informes o trabajos individuales

Elaboración de informes o trabajos en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
|-----------------------|--------------------|--------------------|

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 50.0 | 50.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 50.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Fiscalidad de la Empresa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |

- ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos relativos a los entornos de la empresa en el marco de la complejidad e incertidumbre. En concreto, se evaluarán las competencias : CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CE1, CE2, CE5, CE9. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura.
- ¿ Desarrollar la capacidad para comunicarse y transmitir las ideas y soluciones en el ámbito profesional con respeto a los valores en los que se apoya la democracia, la paz y la igualdad entre los ciudadanos/as.
- ¿ Profundizar en el conocimiento de aquellos impuestos que afectan de forma más directa a las unidades empresariales, como es el Impuesto sobre Sociedades y el Impuesto sobre el Valor Añadido, sin olvidar que una parte de la tributación de las actividades económicas se efectúa a través del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- ¿ Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el entorno empresarial la fiscalidad representa un factor clave en la toma de decisiones, al incidir tanto en cuestiones estructurales de las organizaciones como el lugar de establecimiento, su forma jurídica; sus fórmulas de financiación, al tiempo que constituye un elemento integrante de sus resultados económicos. Por una parte, se analizará la actividad y resultados empresariales desde un marco extrínseco a la unidad empresarial, con carácter expost. Por otra parte, la tributación empresarial incidirá en los resultados de las unidades de producción y distribución de bienes y servicios, desde el momento de su constitución, por lo que es necesario realizar un análisis tanto ex -ante, como de forma paralela, de aquellos factores de índole tributario que condicionan el crecimiento y desarrollo de la empresa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación se realizará a través de evaluación continua, incluyendo pruebas de valoración individual
En las pruebas no presentadas la calificación será cero.

Será condición necesaria, aunque no suficiente, para la superación de la materia, la asistencia de al menos el 75 % de las sesiones presenciales.

Es decir, los distintos ítems de la evaluación continua equivaldrán al 50% de la calificación final; esta misma ponderación corresponderá al examen final.

En la convocatoria extraordinaria la calificación de la materia se efectuará exclusivamente sobre una prueba escrita, que supondrá el 100 por 100 de la calificación final.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo

CG8 - Compromiso ético , clave en lograr la confianza de los diversos grupos de interés. Resulta clave una formación técnica completa y la adquisición y manejo de unos valores y comportamientos éticos tanto dentro de la organización, como en la relación con los diferentes agentes. Ello implica la objetivación en la realización de diagnósticos, planes de actuación, evaluación y mejora de las organizaciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Entorno empresarial. Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional

CE2 - Sistema de Decisiones. Acometer cualquier situación que implique la toma de decisiones en la actividad empresarial, llegando a manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional

CE5 - Gestión contabilidad y financiación. Aplicar las metodologías e instrumentos de gestión contable y financiera de forma integral, sistemática y organizada.

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------|-------|----------------|
| Clases magistrales | 21 | 100 |
| Prácticas | 6 | 100 |
| Evaluación | 1,5 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

Exposición oral y defensa de casos y problemas

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Elaboración de informes o trabajos individuales

Elaboración de informes o trabajos en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas | 0.0 | 50.0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | | |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%. | 0.0 | 100.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Instrumentos de formación | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Módulo | | |
| NIVEL 2: Métodos Cuantitativos de Gestión | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | |
| ECTS MATERIA | 4 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 4 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos relativos los métodos y técnicas cuantitativos de gestión en la resolución de problemas en entornos complejos, con especial énfasis en la optimización en la toma de decisiones. En concreto, se evaluarán las competencias : CG1, CG4, CG5, CG7, CG9, CG11, CE2, CE3, CE9, CE10. Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Contextualizar los conocimientos adquiridos sobre Administración de Empresas y desde la perspectiva de las soluciones de TI, el papel que los métodos de decisión pueden jugar para un mejor análisis y toma de decisiones empresariales. ¿ Observar la complejidad de los procesos directivos a partir de información limitada, emitir juicios sobre el potencial de los recursos que gestionan y enfocar las decisiones empresariales. ¿ Comprender y saber sacar partido de los métodos cuantitativos básicos. | | |

- ¿ Aprender a poner conjuntos de datos cuantitativos y cualitativos en forma de modelos que nos ayuden a tomar decisiones de forma más racional.
- ¿ Aplicar algunos métodos cuantitativos a la toma de decisiones mediante modelos.
- ¿ Interpretar de manera adecuada los resultados obtenidos de los modelos planteados.
- ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo de forma oral y escrita.
- ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Dicha materia tiene como objetivo la formación del alumno en los conceptos y técnicas básicas de la Investigación Operativa, así como en el empleo de modelos matemáticos para la resolución de problemas de Gestión e Ingeniería y en el análisis y desarrollo de algoritmos básicos y herramientas para la optimización

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El sistema de evaluación para las tres materias incluidas en el presente módulo será íntegramente de tipo continuo, en el que se incluirán los siguientes aspectos:

Elaboración de casos/ejercicios o trabajos (40%)

Pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso (50%)

Participación activa en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase (10%)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG7 - Trabajar en entornos de presión, a menudo los trabajos de administración y dirección de empresas deben completarse en un período de tiempo ajustado por lo que saber priorizar tareas y organizar el trabajo en un contexto de presión (escasez de tiempo) es fundamental

CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva

CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho, en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Sistema de Decisiones. Acometer cualquier situación que implique la toma de decisiones en la actividad empresarial, llegando a manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional

CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

CE10 - Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación. Desarrollar con soltura procesos de análisis y aplicación de enfoques y métodos básicos de investigación en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se persigue desarrollar capacidades de modelización y de manejo de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de la investigación en el área

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 24 | 80 |
| Clases prácticas y tutorías programadas | 12 | 80 |
| Lecturas y otros trabajos individuales | 30 | 0 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 9 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

Exposición oral y defensa de casos y problemas

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Elaboración de informes o trabajos individuales

Elaboración de informes o trabajos en equipo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
|-----------------------|--------------------|--------------------|

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 0.0 | 100.0 |
| NIVEL 2: Sistemas de Información y Decisión | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ¿ Adquirir competencias, habilidades y conocimientos relativos los métodos y técnicas cuantitativos de gestión en la resolución de problemas en entornos complejos, con especial énfasis en la optimización en la toma de decisiones. En concreto, se evaluarán las competencias : CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG10 CE1, CE2, CE3, CE9 Dichos resultados se evaluarán cada asignatura de acuerdo a la desagregación de competencias por cada una de las asignaturas que integran la materia, tal como se refleja en el apartado competencia por asignatura. ¿ Contextualizar los conocimientos adquiridos sobre Administración de Empresas y desde la perspectiva de las soluciones de TI, el papel que los métodos de decisión pueden jugar para un mejor análisis y toma de decisiones empresariales. | | |

- ¿ Integrar los conocimientos adquiridos de las distintas áreas de la empresa y tomar conciencia de la necesidad de integrar los recursos de información en plataformas corporativas para un mejor desempeño de las funciones directivas.
- ¿ Tomar conciencia del papel estratégico de las TI en el diseño de modelos de negocio competitivos
- ¿ Conocer cómo integrar la estrategia empresarial con la de SI/TI.
- ¿ Identificar los métodos principales para la incorporación de las TI a la empresa.
- ¿ Comunicar y argumentar los resultados obtenidos con la gestión llevada a cabo de forma oral y escrita.
- ¿ Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Pretende ser una primera aproximación al ámbito de los Sistemas de Información y Decisión Empresarial. Resulta de gran importancia dado que cualquier profesional de la empresa está expuesto a los Sistemas de Información (SI), a las Tecnologías de la Información (TI), y a la adopción de decisiones complejas basadas en el manejo de información cuantitativa con un volumen y un formato diversos. Efectivamente, son tres los motivos principales que justifican la importancia de la asignatura para el futuro profesional de la empresa: en primer lugar como usuario, pues hoy en día no se entiende la práctica profesional sin el manejo de estas herramientas; en segundo lugar como contratante de soluciones de SI/TI y de toma de decisiones, de forma que respondan a las necesidades de su ámbito de competencia profesional, teniendo que adoptar decisiones de selección de proveedores y de implantación; finalmente, como diseñadores de modelos de negocio innovadores, los cuales está cada vez mas basados en el uso de soluciones avanzadas de SI/TI y métodos de decisión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El sistema de evaluación para las tres materias incluidas en el presente módulo será íntegramente de tipo continuo, en el que se incluirán los siguientes aspectos:
Elaboración de casos/ejercicios o trabajos (40%)
Pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso (50%)
Participación activa en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase (10%)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)
- CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero
- CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora).

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer

CG5 - Resolución de problemas , a partir del análisis de datos e información estructurada o desestructurada, que puede suponer el manejo de bases de datos, o sistemas de información y gestión empresarial. El estudiante debe ser capaz de organizar la información y realizar una evaluación crítica y preparar argumentos en base a la evidencia.

CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo

CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Entorno empresarial. Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional

CE2 - Sistema de Decisiones. Acometer cualquier situación que implique la toma de decisiones en la actividad empresarial, llegando a manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional

CE3 - Estrategia Empresarial. Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases teórico-prácticas | 20 | 100 |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 2 | 100 |
| Presentación de trabajos | 4 | 100 |
| Trabajo de estudio individual destinado a la interiorización de los conceptos asociados a cada una de las materias | 20 | 0 |
| Trabajo en equipo sobre el material entregado y la bibliografía recomendada para el desarrollo de la asignatura | 29 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Método del caso

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Elaboración de informes o trabajos individuales | | |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 0.0 | 100.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Especialización y Trabajo Fin de Máster | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Módulo | | |
| NIVEL 2: Prácticas de Empresas (Perfil Directivo o Profesional) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 15 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| 15 | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |

| | |
|--|----|
| No | No |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | |
| No existen datos | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | |
| Adquirir para el conjunto de la materia la competencia específica CE9 Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas. | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | |
| Aplicar los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo del master al conteXto empresarial real. Asimismo, se pretende que el alumno conozca y contraste la realidad laboral de las empresas. Por último, se orientan también a la adquisición de experiencia y habilidades profesionales. | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | |
| <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p> <p>El Período de Prácticas se lleva a cabo en una empresa con el objetivo de proporcionar un aprendizaje en el medio de trabajo. Para ello, el alumno dispondrá de un tutor profesional en la empresa, que se encargará de dirigir el aprendizaje durante las prácticas y de orientarle cuando sea necesario. Asimismo, se le asignará un tutor académico, que le ofrecerá un soporte de conocimientos teóricos y académicos sobre el desarrollo de las prácticas al tiempo que velará por el cumplimiento de objetivos.</p> <p>Para el seguimiento del aprendizaje, el estudiante deberá elaborar periódicamente durante sus prácticas una relación de las tareas desarrolladas semanalmente con el fin de que, tanto el tutor académico como el profesional, puedan controlar el cumplimiento de objetivos.</p> <p>SISTEMAS DE EVALUACION</p> <p>Las mismas serán evaluadas en base al informe del tutor profesional y el tutor académico. Ambos informes tendrán en cuenta el desempeño profesional del estudiante.</p> <p>El estudiante deberá elaborar periódicamente durante sus prácticas una relación de las tareas desarrolladas semanalmente con el fin de que el tutor académico pueda controlar el cumplimiento de objetivos.</p> <p>Al final de las prácticas, el estudiante deberá elaborar una memoria final de las mismas. Dicha memoria será presentada junto con la evaluación del tutor profesional (asignado por la empresa). En base a dichos elementos y al seguimiento realizado, el tutor académico realizará la evaluación.</p> <p>Como se indicó en el apartado 5.4 “Sistemas de evaluación” (p. 40 de esta Memoria), las prácticas se evaluarán por parte del tutor académico de 0 a 10 puntos (siendo necesaria la obtención de un mínimo de 5 puntos para obtener los créditos asociados a las mismas). Como evidencias para la evaluación el citado tutor evaluará la memoria de prácticas presentada por el estudiante, el cumplimiento de los objetivos concretos establecidos para cada estancia de prácticas (a partir del seguimiento periódico que el tutor debe realizar recabando información tanto del estudiante como del tutor profesional), y el informe que redacte el tutor profesional.</p> | |

| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
|--|-------|----------------|
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) | | |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero | | |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado | | |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público | | |
| CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo | | |
| CG7 - Trabajar en entornos de presión, a menudo los trabajos de administración y dirección de empresas deben completarse en un período de tiempo ajustado por lo que saber priorizar tareas y organizar el trabajo en un contexto de presión (escasez de tiempo) es fundamental | | |
| CG8 - Compromiso ético , clave en lograr la confianza de los diversos grupos de interés. Resulta clave una formación técnica completa y la adquisición y manejo de unos valores y comportamientos éticos tanto dentro de la organización, como en la relación con los diferentes agentes. Ello implica la objetivación en la realización de diagnósticos, planes de actuación, evaluación y mejora de las organizaciones | | |
| CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva | | |
| CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones. | | |
| CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Prácticas | 375 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Aprendizaje mediante la realización supervisada de las actividades propias de un profesional junior de la Dirección de Empresas | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación tutor académico Prácticas de Empresa (0 a 10 puntos) | 0.0 | 100.0 |
| NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Organización de Empresas o Formación Complementaria (Perfil de Investigación, Convenios de movilidad) | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 9 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| 9 | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>En concreto se evaluarán las competencias: CG1, CG2, CG3, CG6, CG10, CG11, CG12, CE9, CE10. Conocer adecuadamente los fundamentos de la práctica científica. Valorar críticamente la situación actual de la investigación en Organización de empresas. Tomar contacto con (y utilizar) las técnicas y herramientas básicas de la investigación científica en esta área de conocimiento. Tener una aproximación práctica a la realidad de la actividad investigadora en el ámbito de la Organización de empresas, que permita al estudiante conocer mejor los diversos aspectos del proceso de elaboración y publicación de una obra científica; en especial, los hábitos y procedimientos de las comunidades científicas de nuestras áreas de conocimiento. Contribuir al desarrollo de las capacidades intelectuales y psicológicas necesarias para culminar sus trabajos de investigación. Perfeccionar sus competencias personales relacionadas con la investigación. Elaborar y evaluar información con los estándares científicos habituales. Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender trabajos y estudios posteriores con alto grado de autonomía.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |

Toda persona que desee desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la Organización de empresas (tanto desde la perspectiva aplicada como desde la teórica) necesita los fundamentos requeridos para elaborar y evaluar información con los estándares científicos habituales. Se abordan las principales líneas y algunas metodologías básicas de investigación en esta área.

La asignatura facilita en el estudiante la formación de un criterio riguroso sobre los distintos saberes con los cuales se relaciona, y que constituirán la base de su labor profesional futura. Por tanto, estimula en él un saludable espíritu crítico que le resultará crucial en su vida.

Por otro lado, la formación proporcionada por la asignatura incrementará la calidad de los proyectos y actividades que acometa el estudiante, al enraizarlos sólidamente en el conocimiento científico existente, capacitándole simultáneamente a avanzar en dicho conocimiento.

Finalmente, la asignatura permite al estudiante conocer y valorar mejor las aportaciones al conocimiento de la organización que se están generando en distintas universidades, institutos y entidades de todo el mundo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura ofrece al estudiante la adquisición de los fundamentos de la investigación científica en Organización de empresas.

La metodología a seguir tendrá las siguientes características:

- ¿ Bajo la premisa del aprendizaje activo y colaborativo, la metodología didáctica planteada se basa en la discusión entre todos los miembros del grupo de las exposiciones (sobre los principales apartados teóricos del programa, sobre las lecturas adicionales y sobre los propios proyectos de investigación de los estudiantes) que serán efectuadas por el profesor y por los estudiantes. Es decir, el concepto que estructura la docencia es el de seminario.
- ¿ La esencia de la metodología (tal y como creo debe ser un curso de doctorado) consiste en el debate y discusión de unos conceptos teóricos fundamentales que los participantes deben conocer con antelación mediante la lectura (y eventual búsqueda) de los materiales bibliográficos sugeridos.
- ¿ Se pondrá especial énfasis en la aplicación de los diversos conceptos teóricos a los trabajos que deben realizar los estudiantes, de modo que se produzca un auténtico aprendizaje mediante la práctica.

SISTEMA DE EVALUACION

Los sistemas de seguimiento y evaluación de la materia constarán de los siguientes instrumentos:

- Seminario: el estudiante deberá mostrar un conocimiento adecuado de los textos propuestos mediante su participación activa en el seminario. Además, redactará documentos sobre determinadas facetas de su futuro trabajo de investigación (propuesta, diseño y planificación inicial del mismo). Los distintos elementos de la evaluación continua equivaldrán al 60% de la calificación final, correspondiendo el 40% restante al examen final.

De esta forma, la evaluación global se obtendrá del siguiente modo:

- a) Participación en los debates (valorándose el grado de conocimiento del estudiante)= 20%
- b) Presentación de estudios teóricos en el seminario = 20%
- c) Propuesta, diseño y planificación de su trabajo de investigación = 20%

d) Examen final = 40%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora).

CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público

CG6 - Trabajo en equipo, ya que los trabajos de administración y dirección de empresas se desarrollan en equipos organizados y estructurados donde cada miembro se responsabiliza de una parte de la que debe posteriormente informar al resto del equipo

CG10 - Adaptación a nuevas situaciones, ya que la empresa se enfrenta a un escenario de alta complejidad, globalizado, incierto y con rápidos ritmos de cambio, precisando capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia

CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones

CE10 - Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación Desarrollar con soltura procesos de análisis y aplicación de enfoques y métodos básicos de investigación en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se persigue desarrollar capacidades de modelización y de manejo de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de la investigación en el área

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---|-------|----------------|
| Clases teóricas: exposiciones realizadas por el profesor para que el alumno conozca los conceptos teóricos que conforman los temas estudiados. Las mismas se harán de una forma dinámica, con una exposición inicial del profesor donde se expondrá el marco de la cuestión y su problemática actual ofreciendo al alumno un encaje teórico de cada contenido en el programa. El profesor potenciará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de los objetivos de cada tema de manera que el alumno aprenda la secuencia de análisis que debe realizar cuando se enfrenta a un problema incluso si éste es de carácter teórico | 30 | 100 |
| Seminarios y otras actividades. En ellos se desarrollarán actividades tales como conferencias, charlas-coloquio de discusión en común sobre el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes | 15 | 100 |
| Elaboracion trabajos en equipo | 80 | 0 |
| Elaboracion de trabajos individuales | 98 | 0 |
| Realizacion del Examen Final | 2 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

| |
|--|
| Exposición oral y defensa de casos y problemas |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas |
| Elaboración de informes o trabajos individuales |
| Elaboración de informes o trabajos en equipo |

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Evaluación continua en el que se valorará el esfuerzo constante y la participación activa del estudiante en las diferentes actividades prácticas programadas y en la propia clase teórica durante el curso a través de: participación activa en los debates, la resolución de casos, comentarios de lecturas u otros materiales, trabajos desarrollados en grupo o de forma individual, pruebas de conocimiento realizadas a lo largo del curso, seguimiento de las tutorías, etc.. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 60 y el 40%. | 0.0 | 60.0 |
| Examen final en el que valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad | 0.0 | 40.0 |

de análisis y síntesis desarrollada por los estudiantes. Su ponderación sobre la nota total podrá variar entre el 40 y el 60%.

NIVEL 2: Introduccion al Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CARÁCTER | OPTATIVA | |
| ECTS MATERIA | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

| | | |
|-------------------|-------------------|------------------|
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender trabajos y estudios posteriores con alto grado de autonomía.
 Apreciar los aspectos éticos de la investigación científica.
 Adquirir capacidad de análisis y de síntesis mediante la revisión de investigaciones relacionadas con el tema del trabajo fin de máster así como la búsqueda de información relevante.
 En concreto se evaluarán las siguientes competencias: CG2, CG4, CG7, CG9, CG11 Y CE 10

| |
|---|
| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
| Conocer, adquirir destreza y aplicar las técnicas fundamentales de gestión de proyectos en el contexto investigador. |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p> <p>La materia tiene una metodología práctica que consiste en la aplicación a un posible proyecto de investigación de programas de gestión de proyectos (basados en <i>software</i> libre) tipo <i>OpenProj</i>, <i>GanttProject</i>, <i>Open Workbench</i>, <i>Clockingit</i>, o <i>Dotproject</i>.</p> <p>SISTEMAS DE EVALUACION</p> <p>La evaluación contemplará los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Realización en el tiempo establecido para ello de un diseño del proyecto de investigación que recoja todas las etapas requeridas habitualmente (recogida y análisis de información bibliográfica, planteamiento de hipótesis, diseño del instrumento para el estudio empírico, realización del estudio empírico, análisis de la información recopilada del estudio empírico, elaboración de las conclusiones, redacción y difusión del informe de investigación): 15% de la calificación. ¿ Grado de destreza adquirido en el uso de la herramienta informática: 15% de la calificación. ¿ Agilidad para la adopción de correcciones y mejoras del diseño propuestas por el profesor: 15% de la calificación. ¿ Grado de autonomía del estudiante en la búsqueda de soluciones a los problemas que surjan durante el diseño del proyecto: 15% de la calificación. ¿ Calidad del diseño (esto es, adaptación a los estándares científicos de la disciplina, factibilidad del proyecto y claridad del mismo): 25% de la calificación. ¿ Grado de adaptación del diseño al paradigma epistemológico a seguir en el proyecto de investigación: 15% de la calificación. |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.) |
| CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero |
| CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora). |

CG4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio , ya que el trabajo relacionado con la investigación de mercados y el entorno, financiación, toma de decisiones mediante simulación, contabilidad de gestión, etc. precisan de un uso intenso de las tecnologías de la información y la comunicación, existiendo aplicaciones específicas de gestión, además de bases de datos con datos económicos, contables, y financieros, que es preciso manejar y conocer

CG7 - Trabajar en entornos de presión, a menudo los trabajos de administración y dirección de empresas deben completarse en un período de tiempo ajustado por lo que saber priorizar tareas y organizar el trabajo en un contexto de presión (escasez de tiempo) es fundamental

CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva

CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación Desarrollar con soltura procesos de análisis y aplicación de enfoques y métodos básicos de investigación en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se persigue desarrollar capacidades de modelización y de manejo de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de la investigación en el área

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 6 | 100 |
| Lecturas y otros trabajos individuales | 115 | 0 |
| Presentación de trabajos | 4 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con el apoyo de medios audiovisuales

Exposición oral y defensa de casos y problemas

Aprendizaje basado en la resolución de problemas

Elaboración de informes o trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Evaluación continua basada en la realización y exposición del diseño de un proyecto de investigación de acuerdo con la metodología propuesta. | 100.0 | 100.0 |

NIVEL 2: Trabajo Fin de Master

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| CARÁCTER | TRABAJO FIN DE MÁSTER | |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------|
| ECTS MATERIA | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| 6 | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |

| | | |
|---|--------------------|--------------------|
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Si | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Adquirir para el conjunto de la materia las competencia específica CE1. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Adquirir las destrezas necesarias para la elaboración de un proyecto de investigación. Contribuir al desarrollo de las capacidades intelectuales y psicológicas necesarias para culminar sus trabajos de investigación. Perfeccionar sus competencias personales relacionadas con la investigación. Capacitación para la lectura crítica de bibliografía sobre la temática elegida para la realización del trabajo Fin de Máster Capacitación para diseñar la estructura y la organización de trabajos de investigación Mejora de la comunicación oral. Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender trabajos y estudios posteriores con alto grado de autonomía.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Atendiendo al perfil (Profesional o investigador), el Trabajo de Fin de Máster podrá tener los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Opción Profesional. La realización del Trabajo de Fin de Máster requiere de una reflexión profunda sobre los conocimientos y competencias adquiridas durante el período de estudio y su aplicación en un contexto profesional real a través de un caso de empresa o proyecto de creación de empresa . ¿ Opción Investigación. El Trabajo de Fin de Máster supone la demostración de los conocimientos y competencias adquiridas, al tiempo que permite al estudiante tomar conciencia del aprendizaje realizado durante el período de investigación. En dicho sentido se realizará un trabajo de investigación. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene una orientación y alcance diferentes en función de cual sea el perfil elegido por el estudiante:

Perfil profesional: podrá consistir en un “caso de empresa” (con la estructura, contenido y nivel analítico propios de este tipo de documentos) o en un proyecto de creación de empresa. Si el “caso de empresa” estuviera referido a aquella en la que realizó su período de prácticas, contará con un tutor profesional. En ambos casos dispondrá de la orientación de un tutor académico (que será uno de los profesores que impartan docencia en el Máster). No se admitirá que el “caso de empresa” se limite a la mera relación de actividades realizadas durante la práctica tal y como se hace en una “memoria de prácticas.”

Perfil investigador: el TFM consistirá en un trabajo original de investigación que suponga alguna aportación al conocimiento científico existente en el ámbito de la Dirección de Empresas. Su estructura, metodología, contenido y análisis se ajustarán a los estándares habituales de la comunidad científica del área. El estudiante contará con la orientación de un tutor académico (que será uno de los profesores que impartan docencia en el Máster).

SISTEMAS DE EVALUACION

El Trabajo de Fin de Máster se evaluará en función del perfil del estudiante: profesional e investigador en los términos que se detallan a continuación.

- ¿ Opción Profesional (a). El estudiante debe elaborar un caso de empresa, a poder ser que se corresponda con la empresa en la que realizó de sus prácticas profesionales, o un proyecto de creación de empresa, que presentará y defenderá ante un tribunal. Cuando el TFM se base en las prácticas realizadas por el estudiante, para su evaluación se considerarán los informes de sus tutores profesional y académico en los que se recoja el nivel de aprovechamiento de las prácticas en relación a los conocimientos y competencias adquiridos durante el período de estudio.
- ¿ Opción Investigación (b) El estudiante habrá desarrollado el proyecto de investigación en un trabajo de investigación que presentará por escrito y defenderá ante un tribunal para su evaluación.

El trabajo y la exposición demostrarán la adquisición de conocimientos y competencias desarrollados durante el período de estudio y de iniciación a la investigación de sus prácticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB1 - Poseer y comprender conocimientos de los ámbitos siguientes . ¿Fundamentos de organización de empresas. ¿Dirección, financiación, contabilidad y control. ¿Emprendimiento, innovación y gestión del conocimiento. ¿Gobierno Corporativo, ética, entorno empresarial y responsabilidad social. ¿Conocimientos instrumentales (métodos cuantitativos de gestión, sistemas de información y decisión etc.)

CB2 - Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito económico y financiero

CB3 - Adquirir la Capacidad de reunir e interpretar datos SIGNIFICATIVOS para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis , incluyendo habilidades para localizar, extraer, y analizar información de múltiples fuentes, y la habilidad para formarse una opinión argumentada que pueda defenderse de forma escrita u oral a diferentes audiencias.

CG2 - Capacidad de organización y planificación , ya que los trabajos de administración y dirección de empresas requieren de una planificación óptima para la asignación de los recursos contratados (selección del equipo de trabajo, asignación de recursos, planificación, control, retroalimentación y mejora).

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CG3 - Comunicación oral y escrita , es decir, la habilidad para realizar y presentar informes escritos y de manera oral a diferentes públicos. Un profesional (tanto directivo, como académico-científico) necesita presentar dichos informes en su trabajo diario, tanto a los miembros de su equipo de trabajo como a sus clientes o público | | |
| CG7 - Trabajar en entornos de presión, a menudo los trabajos de administración y dirección de empresas deben completarse en un período de tiempo ajustado por lo que saber priorizar tareas y organizar el trabajo en un contexto de presión (escasez de tiempo) es fundamental | | |
| CG8 - Compromiso ético , clave en lograr la confianza de los diversos grupos de interés. Resulta clave una formación técnica completa y la adquisición y manejo de unos valores y comportamientos éticos tanto dentro de la organización, como en la relación con los diferentes agentes. Ello implica la objetivación en la realización de diagnósticos, planes de actuación, evaluación y mejora de las organizaciones | | |
| CG9 - Aprendizaje autónomo que se requiere a un directivo o investigador para que pueda dirigir la búsqueda y aprendizaje de cualquier situación nueva | | |
| CG11 - Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho , en el marco de la gestión sostenible y orientada a la excelencia empresarial, en los tres ejes: económico, social y ambiental), donde la relevancia del factor humano cobra especial relevancia | | |
| CG12 - Capacidad de divulgación de cuestiones relativas a la empresa y los negocios (CG12), para poder realizar presentaciones de problemas e ideas a una diversidad de audiencias. Así como para preparar informes escritos en formato de trabajos de investigación y divulgativos sobre el planteamiento de un problema, la metodología aplicada, y las conclusiones obtenidas a partir de los resultados del estudio. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE9 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica. Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas. Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones | | |
| CE10 - Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación Desarrollar con soltura procesos de análisis y aplicación de enfoques y métodos básicos de investigación en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se persigue desarrollar capacidades de modelización y de manejo de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de la investigación en el área | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Tutorías de seguimiento: Se organizarán sesiones de tutorías individuales y por grupos reducidos para el seguimiento de los trabajos y actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura. Se fomentará también el uso de la tutoría a través del correo electrónico | 10 | 100 |
| Lecturas y otros trabajos individuales | 139 | 0 |
| Presentación de trabajos | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje basado en la resolución de problemas | | |
| Exposición oral y defensa de casos y problemas | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Evaluación Trabajo Fin de Master. Defensa ante tribunal. 0 a 10 puntos | 100.0 | 100.0 |

6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad Autónoma de Madrid | Catedrático de Universidad | 38.5 | 100.0 | 38.5 |
| Universidad Autónoma de Madrid | Profesor Titular de Universidad | 34.6 | 100.0 | 34.6 |
| Universidad Autónoma de Madrid | Profesor Contratado Doctor | 19.2 | 100.0 | 19.2 |
| Universidad Autónoma de Madrid | Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado | 3.8 | 0.0 | 3.8 |
| Universidad Autónoma de Madrid | Personal Docente contratado por obra y servicio | 3.8 | 100.0 | 3.8 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver anexos. Apartado 6. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver anexos. Apartado 6.2 | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | |
|--|--------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % |
| 90 | 10 |
| TASA DE EFICIENCIA % | |
| 90 | |
| TASA | VALOR % |
| Rendimiento | 85 |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | |
| <p>A) Procedimientos generales: análisis evolutivo de las calificaciones de los TFM, así como de las encuestas de valoración de los estudiantes sobre la docencia que realiza el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM (http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242654677909/subHomeServicio/Gabinete_de_Estudios_y_Evaluacion_Institucional.htm).</p> <p>Por otro lado, la UAM dispone de una plataforma <i>web</i>, denominada ISOTOOLS, destinada a dar soporte y facilitar la gestión de los procesos de garantía de calidad. Su URL es https://universidad.isotools.es. Dicha plataforma facilita el seguimiento de los diferentes títulos de la UAM por parte de sus coordinadores y responsables institucionales. También facilita la realización de diferentes tipos de auditorías internas y externas. Técnicamente se define como “un conjunto escalable de soluciones de innovación tecnológica para la modernización y mejora de la gestión de los servicios y trabajo en equipo” aplicado específicamente a los requerimientos del SGIC. Está desarrollada en un entorno <i>web</i> (modalidad SAAS).</p> <p>B) Procedimiento específico del título</p> | |

- ¿ Agentes que realizarán la evaluación: Comisión Académica Responsable del MBA, con el auxilio del personal administrativo del Departamento de Organización de Empresas, de la Facultad de CC. EE. Y EE. y de la UAM en su conjunto.
- ¿ Métodos a utilizar para evaluar dichas competencias: la citada Comisión establecerá un procedimiento comprensivo de evaluación acorde con los más altos estándares internacionales; entre ellos, el establecido por la AACSB (*Association to Advance Collegiate Schools of Business*) en su documento titulado "AACSB Assurance of Learning Standards: An Interpretation" (<http://www.aacsb.edu/accreditation/business/standards/aol/>)
- ¿ Momentos temporales en los que se utilizarán los anteriores métodos: al finalizar cada curso académico y en el momento de graduación de cada cohorte de estudiantes.
- ¿ El informe de evaluación será publicado en la página electrónica de la Facultad de CC. EE. y EE., en el apartado dedicado a este programa Máster.
- ¿ Defensa pública del TFM ante un tribunal integrado por tres profesores del Máster, en la que se valorarán las competencias adquiridas durante este programa formativo de acuerdo con el procedimiento citado en el apartado b.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|--------|---|
| ENLACE | http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/123488114183/contenidoFinal/Sistema_de_garantia_de_calidad.htm |
|--------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| | |
|---|------------------|
| 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN | |
| CURSO DE INICIO | 2012 |
| Ver anexos, apartado 10. | |
| 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN | |
| Al ser una titulación nueva y no una adaptación de un título antiguo, no procede establecer sistemas de adaptación. | |
| 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN | |
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| | | | |
|---|---------------|-----------------|--|
| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| | Ana María | López | García |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Decanato Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Avda. Francisco Tomás y Valiente, 5 | 28049 | Madrid | Madrid |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| | | | Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| | Maria José | Sarro | Casillas |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Ciudad Universitaria Cantoblanco. C/ Einstein, 1 | 28049 | Madrid | Madrid |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| | | | Adjunta al Rector para la Coordinación Académica |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| | Fernando | Casani | Fernández de Navarrete |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |

| | | | |
|---|--------------|------------|---|
| Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales; Avda. Francisco Tomás y Valiente, 5; | 28049 | Madrid | Madrid |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| | | | Director del Departamento de Organización de Empresas. Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales |

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : JUSTIFICACION MAS CARTA ALEGACIONES_Segunda revisión_20120516_1600h.pdf

HASH SHA1 : iPJgFtCsK7gTEABnYrDyEttz8Q=

Código CSV : 74317179392287873221159

Sr. D. Laureano González Vega

Coordinador de la Unidad de Evaluación de Enseñanzas e
Instituciones

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
(ANECA)

Madrid, 16 de mayo de 2012

En respuesta a su oficio de fecha 26/04/2012, relativo al expediente nº 5205/2012 del título con identificación 4313614 (*Evaluación de la solicitud de verificación de plan de estudios oficial*, Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Autónoma de Madrid), le remito (dentro del plazo establecido) relación de las modificaciones requeridas que se han formulado a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dra. Ana María López García

Decana de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Universidad Autónoma de Madrid

“OBSERVACIONES AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

“MOTIVACIÓN

“CRITERIO 2. JUSTIFICACIÓN

“Se deben aportar evidencias que permitan poner de manifiesto el interés investigador del Máster.”

De acuerdo con la guía VERIFICA de ANECA (*Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos universitarios oficiales (Grado y Máster). Última actualización 18/10/2011*), pp. 13 ss., el tipo de evidencias que sustenten el interés académico, científico o profesional del título podrá –entre otras fuentes- proceder de:

“Informes de colegios profesionales o asociaciones nacionales, europeas, de otros países o internacionales, de conferencias de directores/decanos, etc. (...)

En el caso de Títulos de Máster con orientación profesional o investigadora se podrá relacionar la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico-profesional.”

Por tanto, se aducen los criterios de dos asociaciones internacionales de reputación reconocida en el ámbito de los programas MBA (EQUIS y AACSB) para conocer qué tipo de evidencias son admisibles para “poner de manifiesto el interés investigador del Máster.”

- a) EQUIS (*European Quality Improvement System. EQUIS Standards & Criteria. Chapter 5*, <http://www.efmd.org/index.php/accreditation-main/equis/equis-guides>
- b) AACSB (*The Association to Advance Collegiate Schools of Business. Eligibility Procedures and Accreditation Standards for Business Accreditation*. Adopted April 25, 2003; last revision January 31, 2012. <http://www.aacsb.edu>)

Pp. 19 y ss.:

“Standard 2: The mission incorporates a focus on the production of quality intellectual contributions that advance knowledge of business and management theory, practice, and/or learning/pedagogy. The school’s portfolio of intellectual contributions is consistent with the mission and programs offered. (...) *Display the 5-year summary of the portfolio of intellectual contributions for individual faculty members, within each discipline, and for the business school as a whole (...)*”

Siguiendo por tanto las recomendaciones de EQUIS y AACSB, se recogen a continuación de manera esquemática los aspectos más destacados de las principales aportaciones científicas (en su triple dimensión de investigación sobre el aprendizaje, investigación aplicada e investigación básica) realizadas durante 2009

y 2010 por parte del “núcleo básico del profesorado” perteneciente al Departamento de Organización de Empresas de la UAM y que está vinculado a este Máster:

Aspectos destacados de la actividad investigadora de profesores del Departamento de Organización de Empresas de la UAM vinculados al MBA (2009-2010)

| CONCEPTO | CANTIDAD | IMPORTE AGREGADO (EUR) | ALGUNOS IPs | PRINCIPALES ORGANISMOS OTORGANTES |
|---|----------|------------------------|---|---|
| Proyectos y contratos de investigación competitivos | 28 | 779.000 | Patricio Morcillo, Eduardo Bueno, José Miguel Rodríguez Antón, Isidro de Pablo, Fernando Casani, Jesús Rodríguez Pomedá | Escuela de Organización Industrial (EOI); Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM); Caja Murcia; Ministerio de Educación; Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional de I+D+i); Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID); Banco Santander; Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE); UAM; Caja Madrid; The Boston ConsultingGroup; Asociación Madrileña de Empresas de Inserción; Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana; VII Programa Marco de la UE- PEOPLE MARIE CURIE ACTIONS |

| CONCEPTO | AUTOR | TÍTULO | LUGAR EDITORIAL | EDICIÓN Y |
|-------------------|-------------------------------|--|--|-----------|
| Libros publicados | Bueno, Eduardo | Revisión técnica y prólogo de la edición española de <i>Estrategia competitiva y técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores</i> , de M.E. Porter | Madrid: Pirámide | |
| | Id. | Revisión técnica y prólogo de la edición española de <i>Ventaja competitiva. Creación y sostenibilidad de un rendimiento superior</i> , de M.E. Porter | Madrid: Pirámide | |
| | Casani, F., et al. | Economía de la Empresa | Madrid: Editex | |
| | Casani, F., et al. | Modelo de indicadores de gobierno para la universidad (<i>Key Performance Indicators</i>) | Las Palmas de Gran Canaria: Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas | |
| | Casani, F., et al. | Modelo EOI CompetinnovaMap. Modelo para la evaluación de la competitividad a través de la innovación | Madrid: Fundación EOI | |
| | Casani, F., et al. | Sectores de la nueva economía 20+20. Nueva Economía 20+20 | Madrid: Fundación EOI | |
| | Casani, F., et al. | Sectores de la nueva economía 20+20. Industrias de la creatividad | Madrid: Fundación EOI | |
| | Rodríguez Antón, J.M., et al. | Estudio del proceso e impacto del aprendizaje organizativo en las | Madrid: Visión Libros | |

| | | | |
|--|-------------------------------|---|-------------------------|
| | | cadenas hoteleras implantadas en España y México | |
| | Rodríguez Antón, J.M., et al. | Nuevas tendencias y retos en el sector turismo. Un enfoque multidisciplinar | Madrid: Delta Ediciones |
| | Rodríguez Antón, J.M., et al. | Estudio de las políticas de calidad aplicadas al sector turismo. Un análisis de las mejores prácticas | Madrid: Visión Libros |
| Además, cinco capítulos en libros colectivos | | | |

| CONCEPTO | CANTIDAD | REVISTAS |
|-----------------------------------|----------|---|
| Artículos en revistas científicas | 21 | Revista de Estudios Turísticos; Encuentros Multidisciplinares; Economía Industrial; International Journal of Technology Management (JCR-SSCI); Calidad en la Educación; G+C, revista de gestión y cultura; Revista de Ciencias Sociales (JCR-SSCI); Universia Business Review (JCR-SSCI); DistanceEducation; DecisionSupportSystems; Sociedad y Utopía; Revista de Responsabilidad Social de la Empresa; Estudios Turísticos; Economistas |

| CONCEPTO | PRIMER AUTOR | TÍTULO | EDITOR |
|--------------------------------|---------------|--|---|
| Informes y otras publicaciones | Bueno, Y. | Implantación y desarrollo del Grado en Economía y Finanzas | Oficina de Convergencia Europea de la UAM |
| | Bueno, Y. | Implantación y desarrollo de los programas de orientación académica de las nuevas titulaciones: informe del Plan de Acción Tutorial | Id. |
| | Bueno, Y. | Implantación y desarrollo de los programas de orientación académica de las nuevas titulaciones: jornada sobre prácticas en empresas | Id. |
| | Bueno, Y. | Implantación y desarrollo de los programas de orientación académica de las nuevas titulaciones: seminario sobre movilidad | Id. |
| | Casani, F. | Impulso de la innovación educativa en la planificación de la asignatura "Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas" | Id. |
| | Pablo, I. de | Metodologías docentes con simuladores de gestión empresarial. Aplicación práctica en las enseñanzas de Grado | Id. |
| | Pablo, I. de | Desarrollo de un entorno de aprendizaje y de toma de decisiones para la adaptación a programas de docencia en red con simuladores de gestión empresarial | Id. |
| | Gutiérrez, H. | Implantación y desarrollo de las nuevas titulaciones de Grado y Posgrado en la Facultad de CC. EE. y EE. de la UAM | Id. |
| | López, A.M. | Implantación y desarrollo del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la UAM | Id. |
| | López, A.M. | Implantación y desarrollo del Grado en Economía en la UAM | Id. |

| | | | |
|--|-------------|--|-----|
| | Luque, M.A. | Implantación y desarrollo del Grado en Gestión Aeronáutica en la UAM | Id. |
|--|-------------|--|-----|

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|--|----------|--|
| Contribuciones a congresos científicos internacionales | 12 | <p>4th International Colloquium on Tourism and Leisure (Bangkok, Thailandia)</p> <p>XVIII Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar: feminismo y desequilibrios del mundo actual (demografía, trabajo y ciudadanía) (Madrid).</p> <p>POMS 20th Annual Conference (Orlando, FL, EE.UU.)</p> <p>VIII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología (Madrid)</p> <p>XIV Encuentro AECA (Coimbra, Portugal).</p> <p>Semana Internacional del Desarrollo basado en el Conocimiento (Alicante)</p> <p>IV International Workshop of Research based on GEM (Cádiz)</p> <p>4th International Scientific Conference (Ahodes, Grecia).</p> <p>2009 UNWTO Ulysses Conference (Madrid)</p> |

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|---|----------|---|
| Contribuciones a congresos científicos nacionales | 6 | <p>VI Foro de evaluación de la calidad de la investigación y de la educación superior (Vigo)</p> <p>XX Congreso ACEDE (Granada)</p> <p>XVIII Jornadas de la Asociación Española de la Educación (AEDE) (Valencia)</p> <p>II Jornadas de investigación en Turismo (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Sevilla)</p> |

| CONCEPTO | CANTIDAD | DURACIÓN AGREGADA | INSTITUCIONES RECEPTORAS |
|--|----------|-------------------|---|
| Estancias en centros de investigación y educación superior extranjeros | 4 | 22 semanas | <p>Université Paris IX-Dauphine</p> <p>Magee College, University of Ulster</p> <p>Real ColegioComplutense at Harvard University</p> |

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|---|----------|---|
| Organización de congresos y reuniones científicas internacionales | 2 | <p>Conocimiento e innovación como claves para gestionar la crisis (Madrid)</p> <p>La innovación y el capital intelectual a debate en el momento actual (Madrid)</p> |

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|----------|----------|---------------------|
| | | |

| | | |
|--|---|---|
| Organización de congresos y reuniones científicas nacionales | 6 | Seminarios "Destinos Turísticos" (UAM, Madrid) Seminarios "Gestión de actividad aeroportuaria y la navegación aérea" (UAM, Madrid) Seminario "Seguridad Aeronáutica desde una Perspectiva Integral" (UAM, Madrid) |
|--|---|---|

| CONCEPTO | CANTIDAD | REVISTAS PRINCIPALES |
|---|----------|--|
| Miembros de consejos de redacción, editores y evaluadores de revistas científicas | 20 | Economía Industrial; Revista Española de Financiación y Contabilidad; Int. J. of Knowledge and Learning; Int. J. of Learning and Intellectual Capital; Int. J. of Strategic Change Management; Int. J. of Intelligent Enterprise; Int. J. of Aviation Management & Logistics; Int. J. of Service and Operation Management; Int. J. of Technology Management; Revista de Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa; OMEGA; Cuadernos de Turismo; Contaduría y Administración; INNOVAR; Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa; Semestre Económico |

| CONCEPTO | CANTIDAD | AGENCIAS PRINCIPALES |
|--|----------|---|
| Evaluadores de Agencias públicas de evaluación | 6 | Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) Fundación General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva (ACAP) |

Además, para una completa valoración del interés investigador de este título de Máster, en el apartado 2 de la Memoria ("Justificación") se incluye relación de las veintisiete tesis doctorales aprobadas desde 2006 dentro del programa de doctorado en Contabilidad y Organización de Empresas, que, en cierto modo, representa un antecedente del mismo.

“CRITERIO 3. COMPETENCIAS

“Tal como están redactadas las competencias CE2, CE5, CE7, CE8, CE9 y CE10 son conceptualmente demasiado amplias, lo cual las hace de difícil adquisición y no evaluables. La competencia CE11 es general, y las competencias CE9 y CE10 no deben estar reflejadas en este criterio ya que no van a ser adquiridas por todos los estudiantes que realicen el título: la CE9 será adquirida exclusivamente por los estudiantes que realicen las prácticas externas y la CE10 por los estudiantes que opten por la vía investigadora. La competencia CE7 no está asignada a ningún módulo ni materia. Se deben subsanar estas deficiencias.”

En respuesta a la propuesta de la Comisión de Evaluación, se ha procedido a modificar la redacción para esclarecer las competencias y garantizar su evaluación. Asimismo, se ha incorporado una nueva competencia general (CG12), como consecuencia de trasladar la CE11, que era más bien general. Por otra parte, se han diferenciado la CE9 y CE10 de acuerdo al Perfil Profesional (b), y el Perfil Investigador (a). (Véase 3.2 Competencias transversales; 3.3. Competencias específicas)

Por último, se ha asignado la competencia CE7 (Operaciones, procesos y calidad en la gestión) a la asignatura “Dirección de Operaciones y Calidad”. (Véase 5.5. Estructura del Plan de Estudios)

De esta forma, la redacción de las competencias específicas queda así:

Entorno empresarial (CE1)

Estructurar cualquier tipo de análisis acerca de los factores críticos del entorno, las fuerzas económicas, sociales, públicas y de otra índole, así como los grupos de interés de la empresa, tanto a nivel nacional como internacional.

Sistema de Decisiones (CE2)

Acometer cualquier situación que implique la toma de decisiones en la actividad empresarial, llegando a manejar con cierta destreza los diferentes sistemas de modelización, previsión, decisión, criterios y técnicas de análisis decisional.

Estrategia Empresarial (CE3)

Aplicar de forma sistemática, organizada y global, todas y cada una de las fases precisas en un proceso de dirección estratégica, identificando los factores críticos, y agentes clave a considerar en cada una de ellas.

Diseño organizativo (CE4)

Desarrollar procesos de diseño, análisis y diagnóstico de la Organización, comprendiendo los principios, parámetros, elementos y contextos en los que las diversas estructuras organizativas pueden resultar más adecuadas y adaptables a los diversos contextos.

Gestión contabilidad y financiación (CE5)

Aplicar las metodologías e instrumentos de gestión contable y financiera de forma integral, sistemática y organizada.

Comportamiento humano y dirección de personas y del conocimiento (CE6)

Desarrollar una consciencia, valores y visión humanista de los procesos de dirección y administración empresarial, comprendiendo el papel de los procesos de comportamiento humano, desarrollo organizativo, gestión del cambio y dirección por valores. Así como la asunción de una actitud responsable tanto hacia fuera como hacia adentro de la organización.

Operaciones, procesos y calidad en la gestión (CE7)

Profundizar en el desarrollo de una visión integral e integradora de las actividades y los procesos que desarrolla la empresa, en el marco de la cadena de valor de la industria, incluyendo la conceptualización de la arquitectura de operaciones, procesos y calidad.

Innovación, emprendimiento (CE8)

Emprender procesos para el diseño y despliegue de estrategias de innovación y emprendimiento.

Competencias de aplicabilidad

A) Perfil investigador:

Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación (CE10)

Desarrollar con soltura procesos de análisis y aplicación de enfoques y métodos básicos de investigación en Administración y Dirección de Empresas. Por otra parte, se persigue desarrollar capacidades de modelización y de manejo de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas para el desarrollo de la investigación en el área.

B) Perfil Profesional:

Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica (CE9)

Afrontar con éxito situaciones que requieran la resolución de problemas relacionados con la administración y dirección de empresas.

Adicionalmente, se persigue la incorporación de habilidades, competencias y de experiencias con la realización de estancias o prácticas, en empresas u organizaciones.

“CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

“ Dado que no se establece un perfil de ingreso al título sino que está abierto al cumplimiento del artículo 16 del RD 1393/2007, se deben establecer complementos de formación específicos según la titulación de acceso.”

| ASIGNATURAS POR TRIMESTRES | TIPO | ECTS |
|--|------|-----------|
| <u>PRIMER TRIMESTRE</u> | | 20 |
| <u>Complementos formativos (sólo para las titulaciones establecidas en los criterios de admisión)</u> | | |
| Dirección y Organización de Empresas | CF | 4 |
| Finanzas para directivos | CF | 4 |

| | | |
|-------------------------------------|----|---|
| Análisis de la Información Contable | CF | 4 |
| Estrategia de Marketing | CF | 4 |
| Análisis Económico y Empresarial | CF | 4 |

Estos complementos de formación deberán ser cursados y superados por aquellos estudiantes que posean un grado (o título equivalente) no comprendido en la siguiente relación: Administración y Dirección de Empresas, Turismo, Gestión Aeronáutica, Economía y Finanzas, Finanzas y Contabilidad, Economía Financiera y Actuarial.

No obstante, aquellos estudiantes que posean un grado (o título equivalente) perteneciente a las ramas de CC. Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura podrán ser eximidos de cursar y superar uno o varios de tales complementos de formación cuando, a juicio de la Comisión Responsable del Máster, en el plan de estudios superado por el estudiante para obtener su título de grado (o equivalente) aparezcan materias o asignaturas equivalentes a alguno o varios de los citados complementos formativos.

“Dado que se solicita el reconocimiento de créditos desde estudios procedentes de enseñanzas superiores oficiales no universitarias, se debe indicar desde cuáles de estas enseñanzas se va a realizar el reconocimiento para poder valorar su pertinencia.”

Como ya se indicó en la Memoria de verificación de este Máster, sus criterios de reconocimiento de créditos han de recoger –por imperativo legal- la normativa vigente de la Universidad (*Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid, aprobada en Consejo de Gobierno el 8 de febrero de 2008, modificada en Consejo de Gobierno el 8 de octubre de 2010, [http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa de posgrado UAM.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm)*).

La citada obligación viene dada por el artículo 18.3 de los vigentes Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, del Consejo de Gobierno [de la Comunidad de Madrid], por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid).

En consecuencia, la aplicación de la referida *Normativa sobre adaptación,...* implica que:

1º) Artículo 2.2.: “(...) También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.”

3º) Artículo 4.2.: “El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.”

3º) Artículo 4.4.: “El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.”

4º) Artículo 4.5.: “Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.”

En suma, el reconocimiento de créditos relacionados en dicha norma queda sujeto a lo referido en la misma.

“Debe quedar explicitado en la memoria que el reconocimiento de créditos por títulos propios y por experiencia profesional no puede sumar en conjunto más del 15% de los créditos del Máster.”

Como se ha indicado en el epígrafe anterior, ya se señaló que, en aplicación del artículo 4.4. de la indicada *Normativa sobre adaptación...*, “El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.”

“CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

“La competencia CE7 no está asignada a ningún módulo ni materia. Debe subsanarse esta deficiencia.”

En respuesta a la propuesta de la Comisión de Evaluación, se ha asignado la CE7 (Operaciones, procesos y calidad en la gestión) a la asignatura Dirección de Operaciones y Calidad. (Véase 5.5. Estructura del Plan de Estudios – “Módulo I Dirección, Financiación y Control”, dado que se debió a un error de omisión en la memoria presentada, pues dicha competencia se concibió específicamente para ser adquirida a través de dicha asignatura, dado que se trata de profundizar en el desarrollo de una visión integral e integradora de las actividades y los procesos que desarrolla la empresa, en el marco de la cadena de valor de la industria, incluyendo la conceptualización de la arquitectura de operaciones, procesos y calidad.

“Dentro de cada módulo, los resultados de aprendizaje de todas las materias son coincidentes, aunque nominalmente las materias presentan notables diferencias. Este hecho es particularmente destacable en el caso de las Prácticas Externas, cuyos resultados de aprendizaje son los mismos que los de la materia ‘Metodología de la Investigación de Empresas o Formación Complementaria’ y los del Trabajo Fin de Máster, al pertenecer las tres materias a un mismo módulo. Deben subsanarse estas deficiencias.”

En respuesta a la propuesta de la Comisión de Evaluación, se han vinculado los resultados del aprendizaje a las competencias específicas a adquirir, y que permitirán una correcta evaluación de resultados de aprendizaje. (Véase 5.5. Estructura del Plan de Estudios)

“La competencia CE9 de la materia 2 ‘Metodología de la Investigación en Organización de Empresas o Formación Complementaria (Perfil de Investigación, Convenios de movilidad)’ del módulo 6, es privativa de las prácticas profesionales; y la competencia CE11 es general, por lo que ambas competencias se deben eliminar de esta materia. Se deben vincular a esta materia unas competencias específicas bien concebidas.”

En respuesta a la propuesta de la Comisión de Evaluación, se ha procedido a diferenciar claramente las competencias “Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica” (CE9) y “Capacidades científicas y habilidad de buscar información e investigación” (CE10) atendiendo al Perfil Profesional (b), y el Perfil Investigador (a). (Véase 3.3. Competencias específicas y 5.5. Estructura del Plan de Estudios).

“Deben omitirse las referencias que se hacen a los cursos de doctorado ya que estos cursos no son el objeto de un título de Máster.”

Quedan omitidas las referencias.

“Los contenidos del módulo de Fundamentos de Organización Empresarial tienen un nivel excesivamente básico. Debe reconsiderarse este módulo.”

El modulo inicial se reconvierte a complemento formativo, como se indica en el nuevo Plan de Estudios. Este complemento formativo está dirigidos a aquellos perfiles de admisión que no procedan del Grado en ADE.

“El programa formativo no está orientado a la Dirección de Empresas, que es lo propio de un MBA, sino a la gestión de empresas, pues faltan materias obligatorias orientadas a la toma de decisiones y a la alta dirección. De otra parte, el título, si se valora fuera del marco de un MBA, tiene un enfoque coincidente con un Grado en Administración y Dirección de Empresas. Se debe replantear el programa formativo atendiendo a estas consideraciones.”

En respuesta a la propuesta de la Comisión de Evaluación, se ha procedido a diferenciar claramente dentro del Plan de Estudios unos Complementos Formativos (20 créditos), dirigidos a aquellos perfiles de admisión que no procedan del Grado en ADE. (Véase 4.6. Complementos Formativos, y 5.1 Descripción del Plan de Estudios). Las asignaturas de los módulos del 2º y 3º cuatrimestre están orientadas a las habilidades directivas propias de los MBA. (Véase 5.1)

“CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

“Se debe proporcionar información del perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado para poder valorar su adecuación a los objetivos del máster.”

Información sobre el perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado del Máster

1. Tramos de investigación reconocidos (*sexenios*)

| PROFESOR | DEPARTAMENTO UAM | TRAMOS (<i>SEXENIOS</i>) |
|---------------------|--|----------------------------|
| Catedrático 1 | Estructura Económica y Economía del Desarrollo | 5 |
| Catedrático 2 | Sociología | 3 |
| Catedrático 3 | Derecho Privado, Social y Económico | 2 |
| Catedrático 4 | Contabilidad | 2 |
| Catedrático 5 | Organización de Empresas | 5 |
| Catedrático 6 | Organización de Empresas | 3 |
| Catedrático 7 | Organización de Empresas | 2 |
| Catedrático 8 | Organización de Empresas | - |
| Catedrático 9 | Organización de Empresas | 2 |
| Catedrático 10 | Organización de Empresas | 2 |
| Profesora Titular 1 | Economía Aplicada | - |
| Profesora Titular 2 | Financiación e Investigación Comercial | - |
| Profesora Titular 3 | Economía y Hacienda Pública | 1 |

| | | |
|--------------------------------|--|-----------|
| Profesor Titular 4 | Financiación e Investigación Comercial | 1 |
| Profesora Titular 5 | Financiación e Investigación Comercial | 1 |
| Profesora Titular 6 | Organización de Empresas | 1 |
| Profesor Titular 7 | Organización de Empresas | - |
| Profesor Titular 8 | Organización de Empresas | 1 |
| Profesora Titular 9 | Organización de Empresas | 1 |
| Profesor Titular Interino 1 | Organización de Empresas | - |
| Profesor Contratado Doctor 1 | Sociología | - |
| Profesor Contratado Doctor 2 | Sociología | - |
| Profesora Contratada Doctora 3 | Organización de Empresas | - |
| Profesora Contratada Doctora 4 | Organización de Empresas | - |
| Profesor Contratado Doctor 5 | Organización de Empresas | - |
| Profesora Colaboradora 1 | Organización de Empresas | - |
| TOTAL | | 32 |

Fuente: Base de datos "HOMINIS" de la UAM, a 1 septiembre 2010

2. Información agregada por categorías de profesor sobre tramos de investigación (*sexenios*), tramos de docencia (*quinquenios*) y antigüedad (*trienios*)

| CATEGORÍA | CANTIDAD | PORCENTAJE | SEXENIOS | QUINQUENIOS (estimación) | TRIENIOS (estimación) |
|-------------------------------------|-----------|------------|-----------|-----------------------------|--------------------------|
| Catedráticos de Universidad | 10 | 38,5 | 26 | 40 | 60 |
| Profesores Titulares de Universidad | 9 | 34,6 | 6 | 24 | 40 |
| Profesores Contratados Doctores | 5 | 19,2 | 0 | 15 | 25 |
| Profesor Titular Interino | 1 | 3,8 | 0 | 1 | 2 |
| Profesora Colaboradora | 1 | 3,8 | 0 | 3 | 5 |
| TOTALES | 26 | 100 | 32 | 83 | 132 |

Fuente: Base de datos "HOMINIS" de la UAM, a 1 septiembre 2010

“CRITERIO 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

“Se debe aportar una relación de convenios con empresas o instituciones que garanticen la realización de las prácticas por los estudiantes.”

Adjuntamos tabla de convenios con empresas y programas de movilidad

| | | |
|----------------|-------------------|-----------------|
| Nombre Empresa | CP+Ciudad Empresa | SectorActividad |
|----------------|-------------------|-----------------|

| | | |
|--|----------------------------------|---------------------------|
| SCA Asesores, S.A. (Grupo SCA) | 28003 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) | 28108 Alcobendas | Financiero y Seguros |
| BDO Auditores, S.L. | 28010 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Bankia | 28046 Madrid | Financiero y Seguros |
| Campofrío Food Group S.A. | 28703 San Sebastián de los Reyes | Alimentación y Hogar |
| Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA) | 28001 Madrid | Otros |
| Toyota Kreditbank GMBH Sucursal España | 28108 Alcobendas | Financiero y Seguros |
| LeroyMerlin, SLU | 28108 Alcobendas | Otros |
| HINOBER 88, S.L. | 28046 Madrid | Financiero y Seguros |
| Biotoner& R Sistemas Ecológicos, S.L. | 28110 Algete | Otros |
| LeasePlan Servicios, S.A. | 28108 Alcobendas | Financiero y Seguros |
| FreetechnologiesExcom | 28108 Alcobendas | Telecomunicaciones |
| MADINWORKS, S.L. | 28013 Madrid | Turismo |
| Grupo FCC | 28016 Madrid | Construcción |
| Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (MATINSA) | 28016 Madrid | Construcción |
| Banco Santander | 28660 Boadilla del Monte | Financiero y Seguros |
| CARLOS GARCÍA-ARAUS LINUS | 28001 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| GFK-EMER AD*Hoc Research | 28010 Madrid | Marketing |
| Electrolux Home Products España, S.A. | 28027 Madrid | Equipos eléctricos |
| Ford España SL | 28109 Alcobendas | Automoción |
| EffirmaAudit&Control, S.L. | 28005 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Hotel Hesperia Madrid (Hoteles Hesperia, S.A.) | 28046 Madrid | Turismo |
| Jobs and Talent, S.L | 28001 Madrid | Otros |
| Blue Sostenible | 28003 Madrid | Automoción |
| Sodexo, soluciones de Motivación S.A. | 28033 Madrid | Otros |
| Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid | 28042 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Centro Internacional de Idiomas (CIDI) | 28028 Madrid | Formación |
| Doble O | 28013 Madrid | Marketing |
| Gestión Jurídica S.L. | 28012 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Henderson Global Investors Limited | 28010 Madrid | Inmobiliaria |
| Volvo Car España SLU | 28046 Madrid | Automoción |
| AC Nielsen Company, S.L. | 28027 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Stratesys Consulting | 28043 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Merrill Lynch Capital Markets España, S.A | 28020 Madrid | Financiero y Seguros |
| ICE Coaching, S. L. | 28001 Madrid | Marketing |
| V.S.Servicios Empresariales, S.L | 28004 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Layma International Trade S.L. | 28033 Madrid | Comercio e Intermediación |
| Mapfre S.A.-Delegacion | 28222 Majadahonda | Financiero y Seguros |
| IndecaBussines S.A. | 28232 Las Rozas | Consultoría y Auditoría |
| IbermutuamurMatepss Nº274 | 28043 Madrid | Financiero y Seguros |
| Transcontinental Forwarding S.L. | 28703 S.S. Reyes | Logística |
| Huawei Technologies España S.L. | 28050 Madrid | Tecnología e Informática |
| Asesoría Empresarial Rubio S.L. | 28005 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Heineken España, S.A. | 28049 Madrid | Alimentación y Hogar |
| Air France | 28037 Madrid | Aerolíneas |
| Nuvisan Clinical Development Solutions S.L. | 28090 Las Matas | Sanidad |
| BDF Nivea, S.A. | 28760 Tres Cantos | Tecnología e Informática |
| Egeda | 28223 Pozuelo de Alarcón | Medios |
| Lidolight Saving Energy S.L. | 30510 Yecla | Comercio e Intermediación |
| CASER SEGUROS | 28050 Madrid | Financiero y Seguros |
| ZedWorldwide S.A. | 28290 Madrid | Tecnología e Informática |
| St. Jude Medical España | 28108 Alcobendas | Sanidad |
| Hotel H10 Villa de la Reina (Hotelera Marina Barcelona S.L.) | 28013 Madrid | Turismo |

| | | |
|---|------------------|-------------------------|
| BMCE Bank International S.A.U. | 28006 Madrid | Financiero y Seguros |
| RadissonBlu Madrid | 28014 Madrid | Turismo |
| Pricewaterhouse Coopers, Compliance Services S.L. | 28046 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Insitu | | |
| IVC Outsourcing CVI, S.L | 28108 Alcobendas | Consultoría y Auditoría |
| Conecta Tecnología y Gestión S.L. | 28033 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Europrevención Integral S.L. | 28109 Alcobendas | Construcción |
| ArdanuyIngniería S.A. | 28023 Madrid | Consultoría y Auditoría |
| Consulting de Economistas S.A. | 28008 Madrid | Consultoría y Auditoría |

Listado Convenios MBA de movilidad

| Código | Universidad | País | Ciudad |
|--------------|---|--------------|------------------|
| A KLAGENF01 | Universität Klagenfurt | Austria | Klagenfurt |
| B BRUSSEL01 | VrijeUniversiteitBrussel | Bélgica | Bruselas |
| B BRUXEL04 | Université libre de Bruxelles | Belgica | Bruselas |
| B LEUVEN01 | KatholiekeUniversiteitLeuven | Bélgica | Lovaina |
| BG SOFIA06 | Sofia University St. KlimentOhridski | Bulgaria | Sofia |
| CH FRIBOUR01 | Université de Fribourg | Suiza | Friburgo |
| CH GENEVE01 | Université de Genève | Suiza | Ginebra |
| CH ZURICH01 | UniversitätZürich | Suiza | Zurich |
| D FREIBUR01 | Albert-Ludwigs-UniversitätFreiburg | Alemania | Freiburg |
| D GOTTING01 | Georg-August-UniversitätGöttingen | Alemania | Göttingen |
| D KIEL01 | Universität Kiel | Alemania | Kiel |
| D KOLN01 | UniversitätzuKöln | Alemania | Colonia |
| D MAINZ01 | Johannes Gutenberg-UniversitätMainz | Alemania | Mainz |
| D OLDENBU01 | Carl von Ossietzky Universität Oldenburg | Alemania | Oldenburg |
| D PFORZHE01 | HochschulePforzheim | Alemania | Pforzheim |
| D WIESBAD01 | Fachhochschuke Wiesbaden University of Applied Sciences | Alemania | Wiesbaden |
| DK ARHUS01 | ArhusUniversitet | Dinamarca | Arhus |
| E TALLIN04 | Tallin University of Technology | Estonia | Tallin |
| F LILLE15 | EDHEC Business School | Francia | Niza |
| F PARIS002 | UniversitéPanthéon-Assas Paris II | Francia | Paris |
| F RENNES28 | Institutd'EtudesPolitiques de Rennes | Francia | Rennes |
| F SOPHIA01 | Skema Business School | Francia | Sophia-Antipolis |
| I CATANIA01 | Università di Catania | Italia | Catania |
| I MILANO16 | Universitàdeglstudi di Milano-Bicocca | Italia | Milán |
| I ROMA01 | Universitàdeglstudi de Roma "La Sapienza" | Italia | Roma |
| I VENEZIA01 | UniversitàCa'Foscari di Venezia | Italia | Venecia |
| NL UTRECHT01 | Universiteit Utrecht | Países Bajos | Utrecht |
| TR ANKARA04 | Middle East TechnicalUniversity | Turquía | Ankara |
| TR ISTANBU01 | BogaziciÜniversitesi | Turquía | Estambul |
| TR ISTANBU11 | IstanbulBilgiUniversity | Turquía | Estambul |
| TR ISTANBU21 | YeditepeÜniversitesi | Turquía | Estambul |

“Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.”

“RECOMENDACIONES

“CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

“Se recomienda incluir una ponderación de los diferentes criterios expresados como criterios de admisión para el caso de que la demanda supere a la oferta.”

| <u>Criterio</u> | <u>Ponderación</u> |
|--|--------------------|
| i) Poseer un título de grado (o equivalente) distinto al de Administración y Dirección de Empresas | 0-40% |
| ii) CV del candidato (experiencia profesional) | 0-15% |
| iii) Carta de motivación (motivación para desarrollar una carrera exitosa en dirección de empresas) | 0-15% |
| iv) Acreditación de un nivel B2 (o superior) en lengua inglesa (según el MCER del Consejo de Europa) | 0-20% |
| v) Acreditación de conocimientos de informática de gestión y aplicaciones estadísticas | 0-10% |

“CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

“Se recomienda especificar los mecanismos de coordinación docente con que cuenta el título.”

- a) La Comisión Responsable del Máster (CRM) es la garante de la correcta ejecución del programa formativo, lo que incluye la coordinación docente. Para ello, desarrolla su actividad y genera evidencias de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad (en especial, con la plataforma ISOTOOLS).
- b) El Coordinador del Máster tiene entre sus responsabilidades aplicar las directrices emanadas de la CRM para el logro de los objetivos de la titulación. Para ello, ha de supervisar que la coordinación docente sea la idónea, proponiendo en caso contrario a la CRM la implantación de los mecanismos correctores que procedan.

El Coordinador se reunirá periódicamente con los profesores del título para verificar que su labor se corresponde con los requisitos de una coordinación docente eficaz.

“Si se contemplan acciones de movilidad específicas dentro del Máster, además de las propias y de ámbito general de la Universidad, se recomienda incluir información sobre su organización, convenios de colaboración a estos efectos y ayudas para su financiación.”

Las acciones de movilidad son a través de los convenios del ámbito general de la Universidad (específicamente para las titulaciones de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales). Se han recogido aquellos convenios para los que existe de manera expresa la opción de movilidad para alumnos de postgrado y MBA (véase Listado de convenios de movilidad).

“El Trabajo Fin de Máster puede ser el colofón de las Prácticas realizadas en Empresas, pero nunca puede reducirse a una memoria de las prácticas realizadas, independientemente del lugar donde se hayan realizado. El Trabajo Fin de Máster debe tener entidad propia e independiente del resto de las materias. Se recomienda que se realice en los Departamentos de I+D+i de las empresas y que el estudiante tenga dos tutores uno profesional y otro académico.”

El Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene una orientación y alcance diferentes en función de cual sea el perfil elegido por el estudiante:

- Perfil profesional: podrá consistir en un “caso de empresa” (con la estructura, contenido y nivel analítico propios de este tipo de documentos) o en un proyecto de creación de empresa. Si el “caso de empresa” estuviera referido a aquella en la que realizó su período de prácticas, contará con un tutor profesional. En ambos casos dispondrá de la orientación de un tutor académico (que será uno de los profesores que impartan docencia en el Máster). No se admitirá que el “caso de empresa” se limite a la mera relación de actividades realizadas durante la práctica tal y como se hace en una “memoria de prácticas.”
- Perfil investigador: el TFM consistirá en un trabajo original de investigación que suponga alguna aportación al conocimiento científico existente en el ámbito de la Dirección de Empresas. Su estructura, metodología, contenido y análisis se ajustarán a los estándares habituales de la comunidad científica del área. El estudiante contará con la orientación de un tutor académico (que será uno de los profesores que impartan docencia en el Máster).

JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO

Resumen

El *Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)* entronca perfectamente con la visión de la Facultad de convertirse en una referencia, potenciando, la formación y la investigación de calidad, contando, para ello, con el consenso y compromiso de todos los colectivos implicados. Efectivamente, se integra muy estrechamente con dos de los principales objetivos del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

1. Contribuir a la mejora de la oferta de estudios de calidad, a través de un aprendizaje adaptado a las demandas de la sociedad, ligado al establecimiento de convenios con el entorno (asociaciones empresariales en el ámbito de los municipios de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Colmenar Viejo, Parque Científico de Madrid, etc.)
2. Integrar más intensamente docencia e investigación. Para ello, el MBA ofrece la orientación de la capacitación hacia dos perfiles: el investigador y el profesional.

Dichos objetivos contribuyen en su despliegue con los tres ejes clave del Plan Estratégico de la Facultad. Así, su vocación de distinción basada en la propuesta de una oferta con **vocación de excelencia**, integrando a los reconocidos expertos en cada materia, tiene un papel clave en la consolidación de la misión de la Facultad.

El establecimiento de **acuerdos con el entorno para la realización de prácticas en organizaciones, participación en el programa, visitas, participación en seminarios/foros de encuentro**, etc. propiciará un efecto catalítico no sólo para mantener una **oferta adaptada a las necesidades del entorno** y promover la **visibilidad externa de la Facultad** y atraer la **confianza e interés por la cualificación bajo la marca UAM**, sino que también permitirá un mayor **alineamiento y aprovechamiento de sinergias en la investigación conjunta** con el entorno empresarial.

Por último, en el campo de la internacionalización, el programa de Máster, nace con una vocación tanto de **atraer el talento y consolidarse como una titulación con alta reputación** que proporciones egresados con un alto perfil científico-técnico, como en el campo de la investigación, fomentando el desarrollo de proyectos de impacto internacional.

Contexto académico y tradición del título MBA, con especial referencia a experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares

El título de Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Autónoma de Madrid supone la segunda fase de adaptación del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, a la nueva estructura de las enseñanzas oficiales universitarias de Grado y Máster, que junto a los estudios de Doctorado queda recogida en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales se establece, a su vez, en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, en el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.

La primera fase de esta adaptación en la Universidad Autónoma de Madrid consistió en la preparación y puesta en marcha del Grado en Administración y Dirección de Empresas, que se implantó el curso académico 2009-2010, por lo

que a finales del curso 2012-2013 terminaran sus estudios los primeros graduados en Administración y Dirección de Empresas en esta Universidad.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UAM reúne los requisitos formativos que habilitan para la actividad profesional en el “Sector jurídico, contable y económico”, regulada en España (Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, por el que se regula el sistema general de reconocimiento de los títulos de enseñanza superior

En la presente memoria se propone la segunda fase de adaptación de la titulación mencionada, y que consiste en la implantación del título de Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid, con una orientación tanto profesional como investigadora.

El objetivo general que se propone en el Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas consiste en formar y especializar al alumno para el ejercicio de la profesión empresarial, recogiendo las competencias que deben adquirirse.

Asimismo, el Máster propuesto garantiza la obtención de las competencias mínimas básicas establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El máster se ofertará de forma abierta y atractiva a los titulados de cualquier disciplina que muestren un elevado interés por al gestión empresarial. La oferta de asignaturas presta especial énfasis a dos grupos de asignaturas obligatorias, unas que constituyen los fundamentos de formación para la gestión (Módulo I) y otras que aportan una cierta especialización en las materiales troncales de Administración de Empresas (Módulo II).

Además, el título del Máster Universitario propuesto permitirá el acceso a los programas oficiales de doctorado en Administración y Dirección de Empresas que se establezcan en la Universidad Autónoma de Madrid y otras Universidades, de acuerdo al Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

La enorme importancia que posee la dirección y organización de las empresas en las economías de mercado es innegable. Las diversas organizaciones requieren de personal formado al más alto nivel en el ámbito de la dirección, especialmente para ocupar los puestos de Director Gerente, Director de Estrategia, Director de Organización, Director de Recursos Humanos, Director de Innovación y Director de Calidad, así como la necesidad de formar gestores de I+D+i, necesarios en la actual sociedad y economía del conocimiento.

Otros puestos para los que la formación especializada en Administración de Empresas es relevante se encuentran en las organizaciones de los sectores propios de la dirección y organización empresarial como la consultoría de negocios y estratégica, los institutos y centros de investigación en I+D e innovación y de estudios y apoyo al emprendimiento, creación de empresas, desarrollo y dirección de personal, de la calidad y de los activos intangibles de las organizaciones, etc... Según los datos publicados en un informe elaborado por la Fundación Universidad Empresa en 2005 sobre las demandas sociales y su influencia en la planificación de las titulaciones universitarias en España, las ofertas de empleo en las áreas funcionales de Administración-Organización en el periodo 2000-2004 aparecen en los primeros lugares, junto al área de Ingeniería y Producción y la de Marketing. En concreto, la carrera más demandada por las empresas, con un 39,9%, es la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Además en dicho informe se indica que en lo relativo a la formación alcanzada a través de cursos de posgrado o Master, modalidad valorada de forma prioritaria por las empresas, el Master más valorado y demandado es el MBA o posgrado en Dirección y Administración de Empresas.

La evolución de la economía a lo largo del siglo XX, ha protagonizado un cambio estructural basado en el papel de la ciencia y tecnología, en especial de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), en suma, en el conocimiento tecno-científico como factor y agente principal de creación de valor, así como el proceso de globalización de los mercados y los nuevos modelos de negocio y de competencia, presenta una nueva era económica para el siglo XXI, basada en el conocimiento, consecuente con la construcción de la nueva sociedad que incorpora en su denominación dicho conocimiento, el cual presenta el reto de saber dirigir y llevar a cabo su transferencia en el sistema de ciencia y tecnología, para convertirlo en innovación para la sociedad, en cualquiera de las categorías en que la misma se puede manifestar y que es valorada positivamente por el mercado. Escenario que justifica el interés científico, académico y profesional de la investigación y formación en esta área funcional y, sobre todo, de gestores de I+D+i en la nueva economía basada en conocimiento; cuestión que queda corroborada por las directrices formuladas por la Comisión Europea en los últimos años y de cara al 2010 y 2020, como objetivos de creación de la “Europa del conocimiento para el crecimiento”, así como para el desarrollo de la innovación, en la que la universidad debe asumir la denominada “tercera misión”, basada en una nueva orientación a favorecer el emprendimiento, la innovación y la cooperación y compromiso con su entorno socioeconómico.

Dicha justificación, además, viene avalada por la experiencia del profesorado del departamento de Organización de Empresas, y del capital relacional desarrollado en las dos últimas décadas del siglo pasado, gracias a la colaboración entre el mismo y el Instituto Universitario de Administración de Empresas, IADE, adscrito al departamento y creado

en 1981, año en el que comenzó el primer Programa MBA en la Universidad Autónoma de Madrid y, en general, en la universidad pública española. Instituto que se ha adaptado a la nueva regulación universitaria y estatutos de la UAM, por lo que ha pasado a denominarse: Instituto Universitario de Investigación en Administración del Conocimiento e Innovación de Empresas; el cual, colaborará y apoyará al departamento en la impartición y gestión del Master Oficial en Administración de Empresas y del Doctorado en Organización de Empresas, según se contempla en el Convenio de cooperación entre ambos entes universitarios.

En suma, con el Master Oficial en Administración de Empresas y Doctorado en Organización de Empresas se pretende formar especialistas competentes para saber dirigir, emprender e innovar la actividad económica o los negocios de las organizaciones que integran la economía actual, basada en conocimiento; programa que se fundamenta en un enfoque sistémico y en la incorporación del pensamiento complejo con el fin de entender la estructura y el comportamiento de las empresas u organizaciones en la nueva sociedad global del conocimiento y la realidad y evolución del mercado en la economía actual. La orientación del Master es académica avanzada, con dos itinerarios u orientaciones: *perfil directivo-profesional* y *perfil académico-investigador*. En el primero se tiene por objeto desarrollar las capacidades de análisis, bajo perspectivas estratégicas, para una eficiente y efectiva adopción de decisiones, que fundamentan la génesis de competencias profesionales que faciliten la comprensión y el buen gobierno de los procesos de negocio, de su evolución y desarrollo, con el fin de dirigir eficientemente la adaptación de dichas empresas. El segundo perfil tiene por objeto profundizar en los métodos de investigación que propicien los procesos de desarrollo en la creación de conocimiento tecno-científico, propios de la disciplina y en cada uno de sus enfoques o programas de investigación, con el fin que se concrete en nuevas aportaciones para seguir profundizando y avanzando en el ámbito científico de Organización de Empresas.

La propuesta que aquí se presenta tiene como referencia fundamental las directrices marcadas por Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30.10.2007).

En los siguientes apartados, se describen las evidencias que ponen de manifiesto el interés y la pertinencia académica, científica y profesional del Título de Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Autónoma de Madrid propuesto en la presente Memoria.

Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

Dado que el título que se presenta a verificación pretende principalmente ofrecer a graduados de diversas disciplinas una formación integrada desde el punto de vista teórico y práctico que haga de ellos profesionales (tanto en el ámbito empresarial como en el del conocimiento científico) que sean capaces de realizar destacadas aportaciones a las organizaciones que les empleen, así como a la sociedad en su conjunto, parece evidente considerar que la demanda potencial debe incluir (además de otros orígenes) los graduados que procedan de las titulaciones de grado impartidas por la UAM. Observamos cómo en los tres últimos cursos de los que se dispone de información estadística, el volumen de graduados de la UAM en las distintas titulaciones de grado superan las 3.000 personas, esto nos muestra, que en nuestro propio entorno podría existir una demanda potencial.

Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

La Universidad Autónoma de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones conforman el *Campus de Excelencia Internacional (CEI UAM+CSIC)*, un ámbito de compromiso con la calidad docente, que promueve la investigación y el desarrollo científico y que, en estrecha colaboración con las organizaciones empresariales del entorno [Parque Científico de Madrid, AICA, FEMAN, ASEYACOVI y ACENOMA], supone un excelente marco para la formación especializada de posgrado en el contexto del EEES.

El CEI UAM+CSIC se sitúa en el centro de un grupo de **ayuntamientos** que constituyen un entorno de alto desarrollo socioeconómico, bienestar y calidad de vida, y que forman parte de la propuesta del CEI. Dichos ayuntamientos son, por orden alfabético:

Alcobendas: Superficie: 45 km² Población: 107.514 hab.

Alcobendas es una ciudad con un alto nivel de equipamientos y servicios y es un importante centro de actividad económica que alberga a más 9000 empresas de servicios, industria limpia y distribución.

□ Colmenar Viejo: Superficie: 182,6 km² Población: 42.649 hab.

Municipio en pleno desarrollo, que recientemente ha puesto en marcha el proyecto “Ciudad del Conocimiento”, un importante complejo tecnológico que facilitará la unión entre ciencia y empresa.

□ Madrid: Superficie: 605,8 km² Población: 3.213.271 hab.

Ciudad puntera en tecnología e infraestructuras, sede de las principales compañías e instituciones nacionales e internacionales y con la principal concentración empresarial de España.

Miraflores de la Sierra: Superficie: 56,56 km² Población: 5.811 hab. Municipio enclavado en la Sierra de Guadarrama en un entorno natural privilegiado.

San Sebastián de los Reyes: Superficie: 58,7 km² Población: 72.414 hab. Municipio que ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años, alcanzando más de 3.000 empresas instaladas en seis polígonos industriales. □

Tres Cantos: Superficie: 38 km² Población: 40.606 hab.

Municipio en pleno desarrollo situado en un entorno de gran calidad y alto valor medioambiental, con unos complejos industriales punteros en Biopharma, TICs, y alimentación.

En el entorno del Campus se localizan además concentraciones empresariales tan destacadas como la agrupación Campo de las Naciones-Ifema-Manoterías o el Distrito C-Las Tablas en Madrid Norte, los parques empresariales e industriales de la Moraleja, Arroyo de la Vega o Valdelacasa en Alcobendas, el Parque Tecnológico de Madrid en Tres Cantos y las futuras Ciudades de la Biotecnología, también en Tres Cantos, y del Conocimiento, en Colmenar Viejo. Todos ellos tienen un alto dinamismo empresarial y en muchos casos acogen a industrias punteras y líderes en España en diversos ámbitos, particularmente en biotecnología o TICs.

Con el CEI UAM+CSIC colaboran también las organizaciones empresariales de su entorno, en concreto:

ACENOMA

Asociación de Empresarios de la Zona Norte de Madrid. Agrupa a más de 450 miembros de una gran variedad de sectores, que desarrollan su actividad dentro del marco territorial de la zona norte de la Comunidad de Madrid. Es fundador y miembro de la Confederación Empresarial de Madrid, CEIM-CEOE y cuenta con una vocalía en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.

AICA

Asociación de Empresarios y Comerciantes de Alcobendas con alrededor de 700 empresas asociadas presentes en 6 polígonos industriales. Existe una gran diversificación de sectores, destacando el sector de la Biotecnología y el sector TIC.

ASEYACОВI

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de Colmenar Viejo. Representa a más de 230 empresas de sectores muy variados, situadas en tres polígonos industriales de Colmenar Viejo.

FEMAN

Asociación de Empresarios de Tres Cantos. Reúne a alrededor de 200 empresas, incluyendo grandes compañías a nivel internacional, que operan principalmente en los sectores biotecnológico, TIC y aeroespacial.

Con todas estas asociaciones empresariales la Universidad Autónoma de Madrid ha constituido **INNORMADRID**, una asociación que tiene por misión impulsar la contribución de la Universidad Autónoma de Madrid al desarrollo económico, tecnológico y social de su área territorial de influencia, sirviendo de puente entre la Universidad y su entorno empresarial inmediato.

Se ha elaborado un directorio de más de 20.000 empresas con las que se pretende mantener un contacto a través de las asociaciones empresariales.

En este contexto y en colaboración con todas estas asociaciones empresariales se plantea la oferta de este Master en Dirección de Empresas (MBA) para cubrir, entre otras, la demanda de este tipo de titulados que tiene el tejido empresarial de la zona norte de Madrid.

Justificación de la existencia de referentes nacionales y extranjeros que avalen la propuesta y su correspondencia con el título propuesto

El título Máster en Administración de Empresas (MBA) goza de una dilatada historia, que arranca en Dartmouth College en los albores del siglo XX. Con un enfoque sumamente aplicado, de modo que universidades y escuelas de negocios pudieran suministrar a la economía el volumen ingente de directivos necesario a medida que ésta incrementaba su volumen y complejidad, ha ido extendiéndose por todo el mundo hasta el punto de ser en la actualidad uno de los diplomas académicos más reconocidos y valorados. Como prueba de un interés económico y social en estos estudios que se ha sostenido a lo largo de las últimas décadas, Henry Mintzberg señalaba en 2004 que en cada una de las décadas recientes, y sólo en los Estados Unidos, un millón de personas accedían al mercado laboral gracias a su título de MBA.¹

Con esta premisa, el diseño del título MBA-UAM ha contado, entre otras aportaciones, con el estudio minucioso de titulaciones similares en destacadas universidades y escuelas de negocio españolas y extranjeras, como se expone a continuación. Se ha dedicado especial atención a las Universidades que, junto a la UAM, integran la *Alianza 4 Universidades* (Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra). Además, se han recogido experiencias de dos de las más relevantes Universidades españolas de acuerdo con diferentes clasificaciones internacionales (Complutense y Barcelona), así como aspectos de otros centros de educación superior reconocidos por su calidad.

a. Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) (www.uc3m.es)

La Universidad Carlos III de Madrid imparte diversas titulaciones de posgrado relacionadas con la Administración y Dirección de Empresas. En concreto, su Máster Universitario en Dirección de Empresas ha conseguido un gran prestigio basado en su calidad, demostrada con la acreditación por parte de la *Association of MBAs (AAMBA)*. Con una oferta de sesenta plazas, se imparte en lengua inglesa en su campus de Getafe (Madrid). El objetivo es potenciar la mentalidad emprendedora de los estudiantes a la vez que les proporciona una sólida formación generalista en el campo de la Administración de empresas. Otras características de este Máster que nos han servido de enseñanza son su planteamiento de “estudios a tiempo completo”, la utilización de una metodología moderna que facilite al estudiante la aproximación al mundo empresarial, así como su esfuerzo por combinar la profundización en los

¹Mintzberg, H. 2004. *Managers, not MBAs. A Hard Look on the Soft Practice of Managing and Management Development*. San Francisco, CA: Berrett-Koehler, p. 5.

conocimientos sobre teorías, modelos e instrumentos que sustentan el análisis científico contemporáneo de la Dirección empresarial con su aplicación práctica de modo que sirvan para resolver problemas empresariales reales.

También resulta inspiradora su visión internacional (plasmada en el uso de la lengua inglesa).

Consta de 60 ECTS impartidos durante un curso académico, con la posibilidad de complementar esa formación teórica con un periodo de prácticas en empresas.

La docencia se estructura en seis asignaturas obligatorias (Estrategia, *Strategy*; Métodos de Comercialización para la Empresa, *Marketing Management*; Contabilidad y Finanzas para la Empresa, *Accounting and Finance for Management*; La Empresa y su Entorno, *Firms and Industries*; Métodos Cuantitativos para la Empresa, *Quantitative Methods for Management*), cada una de ellas con 6 ECTS, que se imparten en el primer cuatrimestre. Durante el segundo, se imparten otra asignatura obligatoria (Gobierno de la Empresa, *Corporate Governance*, 6 ECTS), el Trabajo de Fin de Master (6 ECTS) y nueve asignaturas optativas de 6 ECTS (entre las cuales el estudiante debe cursar tres). Estas asignaturas son La Innovación y su Gestión (*Management of Innovation*), Innovación y Creación de Empresas (*Innovation & Entrepreneurship*), Métodos Cuantitativos para la Innovación (*Quantitative Methods for Innovation*), Responsabilidad Social Corporativa (*Corporate Social Responsibility*), Gestión Internacional de la Empresa (*Global Firms & International Management*), Economía del Personal (*Personnel Economics*), Gestión de Personas (*Managing People*), Comportamiento Organizativo y Liderazgo (*Organizational Behavior & Leadership*), y, por último, las prácticas en empresas.

En suma, se trata de un destacado programa Máster cuya trayectoria, estructura y desarrollo pueden ser muy útiles para el MBA de la UAM. Efectos de este ejemplo pueden localizarse –entre otros lugares- en los apartados “Centros en los que se imparte” (sobre la relevancia de impartir al menos parcialmente algunos contenidos en lengua inglesa), “Competencias” (sobre la integración de contenidos teóricos con sus aplicaciones prácticas), “Planificación de las enseñanzas” (sobre descripción del plan de estudios, actividades formativas y metodologías docentes), “Estructura del plan de estudios” (sobre los diferentes módulos y materias que lo integran) de esta Memoria de Verificación.

b. Universidad Complutense de Madrid (UCM) (www.ucm.es)

La Universidad Complutense de Madrid ha graduado ya a dos promociones de su Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA). Su objetivo es “formar profesionales con habilidades globales en dirección de empresas que les permitan liderar proyectos complejos en todo tipo de organizaciones. De modo especial, se pretende que el estudiante alcance conocimientos sólidos y prácticos a nivel avanzado en los siguientes campos: Organización de empresas, contabilidad, finanzas, marketing, otros (métodos de toma de decisiones, fiscalidad, derecho mercantil, ...).” Consta de 90 ECTS, y se estructura en cinco trimestres más un curso introductorio. Su configuración modular es la siguiente: Empresa (45 ECTS obligatorios y hasta 66 ECTS optativos, con contenidos sobre Organización de Empresas, Contabilidad, Finanzas y Marketing); Entorno Económico (11 ECTS obligatorios y hasta 33 ECTS optativos, con contenidos sobre Economía, Empresa y Sociedad, Fiscalidad, y Derecho Mercantil); Formación Transversal (19 ECTS obligatorios y hasta 9 ECTS optativos, con contenidos sobre Métodos Cuantitativos, *Financial Reporting Abilities*, y Metodología de la Investigación. En este módulo se incluyen 12 ECTS obligatorios de prácticas en empresas); y, por último, el Trabajo Fin de Master (6 ECTS obligatorios de acuerdo con la legislación vigente, y que se encaminan hacia la realización de un plan de negocio).

Esta estructura sirve de referencia para el diseño del plan docente del MBA-UAM, si bien no se ha contemplado la peculiaridad que ofrece el MBA-UCM de realizar un curso introductorio de un mes con contenidos sobre Matemáticas de las Operaciones Financieras (3 ECTS), Introducción a la Contabilidad (id.), Introducción a las Finanzas (id.), y Entorno Económico (id.).

Por otro lado, el MBA-UCM muestra unos fuertes lazos con el mundo empresarial (cuenta como colaboradoras con siete grandes empresas y otra de menor tamaño, así como con asesores vinculados al Consejo Social de esa Universidad). Igualmente el MBA-UAM que se presenta a verificación tiene como uno de sus rasgos característicos su marcada orientación hacia la realidad empresarial, como ponen de relieve los acuerdos con varias asociaciones empresariales del noroeste de Madrid y el interés decidido del Consejo Social en esta titulación.

Efectos de este ejemplo pueden localizarse –entre otros lugares- en los apartados “Competencias” (sobre la integración de contenidos teóricos con sus aplicaciones prácticas), “Planificación de las enseñanzas” (sobre descripción del plan de estudios, actividades formativas y metodologías docentes, con el fin de ofrecer una sólida formación al estudiante tras cursar 90 ECTS), “Estructura del plan de estudios” (sobre los diferentes módulos y materias que lo integran, haciendo obligatorias las prácticas en empresas) de esta Memoria de Verificación.

c. Universidad de Barcelona (UB) (www.ub.edu)

Otra de las Universidades españolas mejor situadas en las clasificaciones internacionales de calidad es la de Barcelona. Entre un amplio abanico de titulaciones (universitarias o propias) vinculadas a la Dirección de empresas puede citarse su Máster propio en Gestión y Técnicas de la Empresa (*Executive MBA*). Al estar orientado hacia personas con espíritu emprendedor que ocupen cargos directivos en empresas se aleja del perfil que tiene el MBA-UAM. Su estructura (53 ECTS durante un curso académico) y la posibilidad de admitir estudiantes no graduados también divergen del MBA-UAM.

No obstante, sí que se han considerado debidamente los objetivos que se plantea, puesto que su marcado carácter aplicado resulta sin duda muy adecuado para lograr unas elevadas tasas de inserción profesional de los egresados del MBA-UAM.

Entre los citados objetivos pueden citarse los siguientes:

- Adquirir una formación de calidad que garantice el desarrollo profesional y personal para llevar a cabo la función ejecutiva con criterios que generen valor añadido a la empresa.
- Adquirir la capacidad necesaria para desarrollar un análisis complejo de la realidad empresarial en un proceso de cambio continuo.
- Adquirir la capacidad necesaria para definir objetivos, diseñar estrategias, planificar acciones y aplicarlas en coherencia con el plan de negocio establecido.
- Adquirir los conocimientos necesarios en relación con las técnicas y metodologías de gestión para decidir con criterio frente a cada situación posible.
- Desarrollar la capacidad necesaria para dirigir y coordinar equipos de personas.
- Llevar a cabo un desarrollo profesional de éxito.

Efectos del ejemplo que proporciona este título pueden localizarse –entre otros lugares- en los apartados “Competencias” (enfaticando el carácter aplicado de la formación ofrecida al estudiante) y “Planificación de las enseñanzas” (sobre los objetivos contenidos en la descripción del plan de estudios) de esta Memoria de Verificación.

d. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) (www.uab.es)

La Universidad Autónoma de Barcelona tiene en su catálogo de títulos oficiales el Máster en Economía y Dirección de Empresas (*Master in Economics and Business Administration, MEBA*) que consta de 60 ECTS (más un posible complemento de formación de hasta otros 60 ECTS en función de la formación previa de los estudiantes) impartidos durante un curso académico. Dictado en lengua inglesa, se divide en dos especialidades (Políticas Públicas y Finanzas) desarrolladas mediante cinco módulos (los tres primeros obligatorios y los dos restantes optativos). Los módulos obligatorios se denominan *Fundamentals of Economics and Business, I and II* (con contenidos referidos a *Microeconomics, PublicEconomics, Strategic Management, y Econometrics*, con un total de 30 ECTS), y *Master'sThesis* (10 ECTS). Los módulos optativos son *Finance* (20 ECTS, con contenidos sobre *Financial Economics, Asset Pricing and Corporate Financial Policy, Investments and Financial Institutions*), y *Public Policies* (20 ECTS, con contenidos sobre *Health Economics and Health Policy, Labor Economics and Policy, Innovation Policy, Environmental Policies, e Infrastructure Economics and Policy*).

Los dos aspectos más ejemplares para nosotros de este máster son dos:

- la importancia dada a los fundamentos económicos, estadísticos, financieros y estratégicos que ha de tener la formación de quienes pretenden realizar una carrera en los ámbitos profesional o académico de la Administración y Dirección empresarial.
- la orientación hacia el desarrollo en el estudiante de la capacidad de aplicar los desarrollos científicos básicos de la Economía y la Administración de Empresas a diversos escenarios y situaciones reales (empresas, instituciones públicas, asociaciones no gubernamentales, institutos de estudios, entidades internacionales).

Efectos de este ejemplo de la UAB pueden localizarse –entre otros lugares- en los apartados “Centros en los que se imparte” (sobre la relevancia de impartir al menos parcialmente algunos contenidos en lengua inglesa), “Competencias” (sobre la aplicación de conocimientos en entornos laborales versátiles, “Planificación de las enseñanzas” (sobre descripción del plan de estudios, actividades formativas y metodologías docentes), “Estructura del plan de estudios” (sobre los diferentes módulos y materias que lo integran, en especial, sobre los sólidos fundamentos científicos que se contemplan en los contenidos de cada materia) de esta Memoria de Verificación.

e. Universidad PompeuFabra (UPF) (www.upf.edu)

Por su parte, la Universidad PompeuFabra (en el marco de su Instituto de Formación Continua, IDEC) ofrece un programa *MBA Part Time* orientado a profesionales con afán por progresar en su carrera. Concretamente, a titulados superiores en activo con una experiencia profesional mínima de tres años. Por tanto, en principio la orientación de este título parece un tanto alejada de la que se pretende para el MBA-UAM que se presenta a verificación mediante esta Memoria.

El *MBA-Part Time* de la UPF se viene impartiendo desde 1998. Desde 2010, la UPF impulsa la *Barcelona School of Management (BSM)* que enmarcará la actividad de éste y otros programas de posgrado en el ámbito de la Dirección y Administración de empresas.

Su duración se extiende durante quince meses en los que se imparten las siguientes asignaturas troncales: Contabilidad Financiera, Contabilidad de Gestión, Dirección de la Empresa Internacional, Dirección de la Producción y Operaciones (I y II), Dirección Estratégica (I y II), Economía de la Empresa, Finanzas (I y II), Habilidades Directivas, Juego de Empresa: Operaciones Internacionales, Marketing (I y II), Métodos Cuantitativos de Decisión en la Empresa, Presentaciones Profesionales, Recursos Humanos, Simulación Empresarial, y Tecnologías y Sistemas de Información y Decisión. Se ofrece igualmente un amplio catálogo de asignaturas optativas sobre diversas áreas (creación de empresas, fusiones y adquisiciones, gestión de compras, control presupuestario, etc. Algunas de ellas se imparten en lengua inglesa).

No obstante la citada divergencia en el enfoque, varias son las enseñanzas útiles que se derivan de la referida titulación de la UPF:

- Alta calidad de su profesorado.
- Búsqueda de una visión integrada en el programa formativo.
- Metodología que pretende que el estudiante aprenda practicando (método del caso; asignaturas experienciales –simulaciones, conferencias, *role playing*, ...-; evaluación continua, intercambio de experiencias entre los estudiantes; servicios generales –acogida al estudiante, biblioteca, ...-).

Efectos concretos del ejemplo que ofrece este título de la UPF puede rastrearse –entre otros lugares- en los apartados “Centros en los que se imparte” (sobre la relevancia de impartir al menos parcialmente algunos contenidos en lengua inglesa), “Competencias” (sobre la integración de contenidos teóricos con sus aplicaciones prácticas, y la búsqueda de interacción entre los estudiantes desde un planteamiento pedagógico de *aprendizaje cooperativo*), “Planificación de las enseñanzas” (sobre descripción del plan de estudios, actividades formativas y metodologías docentes, con énfasis en el aprendizaje mediante la práctica como puede verse en diferentes materias tales como Simulación de Gestión Empresarial), “Estructura del plan de estudios” (sobre los diferentes módulos y materias que lo integran, con un afán por ofrecer al estudiante herramientas adecuadas para afrontar profesionalmente retos empresariales reales, tal y como aparecen en los Talleres de técnicas de negociación, *coaching*, etc.), “Personal académico” (donde se ha buscado la máxima calidad del mismo), “Recursos materiales y servicios” (donde, entre otros aspectos, se subrayan los rasgos sobresalientes de la Biblioteca de la UAM –miembro de Rebiun, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, Consorcio Madroño, Red de Bibliotecas Universitarias de Madrid junto con la UNED, Certificado de Calidad de la ANECA 2004-2007, Evaluación inicial del Modelo EFQM con el objetivo de alcanzar el sello +300-) de esta Memoria de Verificación.

f. INSEAD (http://mba.insead.edu)

El *Institut Européen d'Administration des Affaires (INSEAD)* tiene su sede central en Fontainebleau (Francia), y es un centro privado que ocupa el sexto lugar en Europa (y el decimonoveno en el mundo) en el *2011 Full time MBA ranking* elaborado por *The Economist* (http://www.economist.com/whichmba/full-time-mba-ranking?term_node_tid_depth=77634)

La estructura de su *MBA Full time* consiste en 14 asignaturas básicas (relativas a Contabilidad financiera, Mercados Financieros, Comportamiento Organizativo I y II, Precios y Mercados, Incertidumbre, Datos y Evaluación, Política Financiera Corporativa, Dirección de Marketing, Dirección de Procesos y Operaciones, Estrategia, Ética de los Negocios, Análisis Político Internacional, y Macroeconomía en la Economía Global) y 11 optativas de entre un catálogo de 70. Se cursan aproximadamente en un curso académico (5 bloques temáticos de 8 semanas cada uno). El importe de la matrícula y tasas obligatorias asciende en 2012-13 a EUR 58.900.

Las principales enseñanzas que se pueden extraer de este programa de cara al diseño del MBA-UAM son su enfoque internacional, el énfasis en el trabajo en equipo por parte de los estudiantes, las materias básicas, y la metodología diversa (estudio de caso, simulaciones, *role plays*, etc.) que parte de un fuerte compromiso de los estudiantes con sus estudios. Pueden verse los resultados en los apartados “Competencias”, “Planificación de las enseñanzas” y “Metodologías docentes” de esta Memoria.

g. Institute for Management Development (IMD) (www.imd.org)

El IMD tiene su sede central en Laussane (Suiza). De naturaleza privada, ocupa el primer lugar en Europa (y el tercero en el mundo) en el *2011 Full time MBA ranking* elaborado por *TheEconomist*.

Su MBA, de duración anual, se estructura en siete bloques: Preparación (una semana), Construyendo las Bases de los Negocios (once semanas, con materias relativas a Contabilidad, Finanzas, Marketing, Dirección de Operaciones y Creación de empresas), Sosteniendo un Crecimiento Rentable (trece semanas, con materias relativas a Análisis Económico e Industrial, Dirección de la Innovación, Comportamiento Organizativo y Estrategia), Dirigiendo Contextualmente (tres semanas, con materias relativas a Sostenibilidad económica, ambiental y social), Dirigir el Cambio y Aprovechar la Complejidad (quince semanas, con materias relativas a Dirección del Cambio, Finanzas, Economía Política Global, Dirección de Personas), Gestión de la Incertidumbre y Creación de Oportunidades (dos semanas, de aplicación práctica de los conceptos aprendidos), y Semana Final (revisión del todo el programa).

El importe de la matrícula y otras tasas obligatorias asciende en 2012 a CHF 85.000 (aproximadamente EUR 70.349), y admite a 90 estudiantes.

Como ejemplo para el MBA-UAM se ha tenido en cuenta la duración de este programa, y su perspectiva integradora de contenidos teóricos y prácticos para lograr una marcada orientación hacia los aspectos aplicados. El efecto de este ejemplo puede comprobarse en los apartados de “Competencias” y “Planificación de las enseñanzas” de esta Memoria.

h. Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, Universidad de Navarra (IESE) (www.iese.edu)

El IESE imparte, entre otros programas, el MBA *Full time* de dos años de duración. Tiene naturaleza privada (pertenece a una entidad religiosa), ocupa el segundo lugar en Europa (y el décimo en el mundo) en el *2011 Full time MBA ranking* elaborado por *TheEconomist*.

Su estructura curricular se basa en las siguientes materias: Análisis de los Problemas Mercantiles, Análisis de la Toma de Decisiones, Contabilidad Financiera y Directiva, Dirección de Marketing, Liderazgo, Mercados de Capitales, Estrategia Competitiva, Globalización de los Negocios, Finanzas Operativas y Corporativas, Dirección de Operaciones, Economía Global, Fundamentos de la Dirección Emprendedora, Dirigiendo Organizaciones: Sistemas, Valores y Ética, Transformación de las Organizaciones y los Mercados Mediante las TICs, Métodos Cuantitativos para la Dirección y Proyecto Empresarial.

El importe de la matrícula y otras tasas obligatorias asciende en 2012 a EUR 38.050.

En los apartados de “Competencias” y “Planificación de las enseñanzas” de esta Memoria pueden encontrarse, entre otras, las enseñanzas extraídas de este caso. En concreto, es evidente el paralelismo entre las materias fundamentales de este título y el que se presenta a verificación.

i. London Business School (www.london.edu)

El MBA de la LSE tiene una duración comprendida entre 15 y 21 meses. El importe de la matrícula para 2011 asciende a UKP 53.900 (aproximadamente EUR 64.476).

Tiene naturaleza privada, ocupa el tercer lugar en Europa (y el decimotercero en el mundo) en el *2011 Full time MBA ranking* elaborado por *TheEconomist*.

La docencia de este MBA se imparte a varios grupos de 75 estudiantes. Su estructura curricular se basa en las siguientes materias obligatorias: Introducción (Evaluación del Liderazgo Global para Directivos, Avance del Liderazgo, Comprendiendo la Dirección General), Finanzas Corporativas, Contabilidad Financiera, Economía para Directivos, Estrategia, Dirección de Operaciones, Marketing, Dirigiendo el Comportamiento Organizativo, Contabilidad para la Dirección, Negocios, Gobierno y Sociedad, Descubriendo Oportunidades para Emprender, Entorno Global de los

Negocios, Experiencias de Negocio en Londres y Experiencias de Negocio Globales. Además los estudiantes deben superar entre 10 y 12 materias optativas elegidas de un amplio catálogo.

La dimensión internacional de este programa, así como su esfuerzo por trasladar la estructura y contenidos de las materias clásicas de la Administración de empresas a la realidad contemporánea, han servido de inspiración para el MBA-UAM, como puede comprobarse en los apartados “Competencias” y “Planificación de las enseñanzas” de esta Memoria.

EVIDENCIAS QUE PONEN DE MANIFIESTO EL INTERÉS INVESTIGADOR DEL MÁSTER

De acuerdo con la guía VERIFICA de ANECA (*Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos universitarios oficiales (Grado y Máster). Última actualización 18/10/2011*), pp. 13 ss., el tipo de evidencias que sustenten el interés académico, científico o profesional del título podrá –entre otras fuentes- proceder de:

“Informes de colegios profesionales o asociaciones nacionales, europeas, de otros países o internacionales, de conferencias de directores/decanos, etc. (...)

En el caso de Títulos de Máster con orientación profesional o investigadora se podrá relacionar la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico-profesional.”

Por tanto, se aducen los criterios de dos asociaciones internacionales de reputación reconocida en el ámbito de los programas MBA (EQUIS y AACSB) para conocer qué tipo de evidencias son admisibles para “poner de manifiesto el interés investigador del Máster.”

c) EQUIS (*European Quality Improvement System. EQUIS Standards & Criteria. Chapter 5,*

<http://www.efmd.org/index.php/accreditation-main/equis/equis-guides>

d) AACSB (*The Association to Advance Collegiate Schools of Business. Eligibility Procedures and*

Accreditation Standards for Business Accreditation. Adopted April 25, 2003; last revision January 31, 2012. <http://www.aacsb.edu>)

Pp. 19 y ss.:

“Standard 2: The mission incorporates a focus on the production of quality intellectual contributions that advance knowledge of business and management theory, practice, and/or learning/pedagogy. The school’s portfolio of intellectual contributions is consistent with the mission and programs offered. (...) *Display the 5-year summary of the portfolio of intellectual contributions for individual faculty members, within each discipline, and for the business school as a whole (...)*”

researchcontributions.

Siguiendo por tanto las recomendaciones de EQUIS y AACSB, se recogen a continuación de manera esquemática los aspectos más destacados de las principales aportaciones científicas (en su triple dimensión de investigación sobre el aprendizaje, investigación aplicada e investigación básica) realizadas durante 2009

y 2010 por parte del “núcleo básico del profesorado” perteneciente al Departamento de Organización de Empresas de la UAM y que está vinculado a este Máster:

Aspectos destacados de la actividad investigadora de profesores del Departamento de Organización de Empresas de la UAM vinculados al MBA (2009-2010)

| CONCEPTO | CANTIDAD | IMPORTE AGREGADO (EUR) | ALGUNOS IPS | PRINCIPALES ORGANISMOS OTORGANTES |
|---|----------|------------------------|---|--|
| Proyectos y contratos de investigación competitivos | 28 | 779.000 | Patricio Morcillo, Eduardo Bueno, José Miguel Rodríguez Antón, Isidro de Pablo, Fernando Casani, Jesús Rodríguez Pomeda | Escuela de Organización Industrial (EOI), Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM); Caja Murcia; Ministerio de Educación; Ministerio de Ciencia e Innovación (Plan Nacional de I+D+i); Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID); Banco Santander; Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE); UAM; Caja Madrid; The Boston ConsultingGroup; Asociación Madrileña de Empresas de Inserción; Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana; VII Programa Marco de la UE-PEOPLE MARIE CURIE ACTIONS |

| CONCEPTO | AUTOR | TÍTULO | LUGAR EDICIÓN Y EDITORIAL |
|-------------------|--------------------|--|--|
| Libros publicados | Bueno, Eduardo | Revisión técnica y prólogo de la edición española de <i>Estrategia competitiva y técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores</i> , de M.E. Porter | Madrid: Pirámide |
| | Id. | Revisión técnica y prólogo de la edición española de <i>Ventaja competitiva. Creación y sostenibilidad de un rendimiento superior</i> , de M.E. Porter | Madrid: Pirámide |
| | Casani, F., et al. | <i>Economía de la Empresa</i> | Madrid: Editex |
| | Casani, F., et al. | Modelo de indicadores de gobierno para la universidad (<i>Key Performance Indicators</i>) | Las Palmas de Gran Canaria: Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas |
| | Casani, F., et al. | Modelo EOI CompetinnovaMap. Modelo para la evaluación de la competitividad a través de la innovación | Madrid: Fundación EOI |

| | | |
|-------------------------------|--|-------------------------|
| Casani, F., et al. | Sectores de la nueva economía 20+20. Nueva Economía 20+20 | Madrid: Fundación EOI |
| Casani, F., et al. | Sectores de la nueva economía 20+20. Industrias de la creatividad | Madrid: Fundación EOI |
| Rodríguez Antón, J.M., et al. | Estudio del proceso e impacto del aprendizaje organizativo en las cadenas hoteleras implantadas en España y México | Madrid: Visión Libros |
| Rodríguez Antón, J.M., et al. | Nuevas tendencias y retos en el sector turismo. Un enfoque multidisciplinar | Madrid: Delta Ediciones |
| Rodríguez Antón, J.M., et al. | Estudio de las políticas de calidad aplicadas al sector turismo. Un análisis de las mejores prácticas | Madrid: Visión Libros |

Además, cinco capítulos en libros colectivos

| CONCEPTO | CANTIDAD | REVISTAS |
|-----------------------------------|----------|---|
| Artículos en revistas científicas | 21 | Revista de Estudios Turísticos; Encuentros Multidisciplinares; Economía Industrial; International Journal of Technology Management (JCR-SSCI); Calidad en la Educación; G+C, revista de gestión y cultura; Revista de Ciencias Sociales (JCR-SSCI); Universia Business Review (JCR-SSCI); DistanceEducation; DecisionSupportSystems; Sociedad y Utopía; Revista de Responsabilidad Social de la Empresa; Estudios Turísticos; Economistas |

| CONCEPTO | PRIMER AUTOR | TÍTULO | EDITOR |
|--------------------------------|--------------|---|---|
| Informes y otras publicaciones | Bueno, Y. | Implantación y desarrollo del Grado en Economía y Finanzas | Oficina de Convergencia Europea de la UAM |
| | Bueno, Y. | Implantación y desarrollo de los programas de orientación académica de las nuevas titulaciones: informe del Plan de Acción Tutorial | Id. |
| | Bueno, Y. | Implantación y desarrollo de los programas de orientación académica de las nuevas titulaciones: jornada sobre prácticas en empresas | Id. |

| | | |
|---------------|--|-----|
| Bueno, Y. | Implantación y desarrollo de los programas de orientación académica de las nuevas titulaciones: seminario sobre movilidad | Id. |
| Casani, F. | Impulso de la innovación educativa en la planificación de la asignatura "Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas" | Id. |
| Pablo, I. de | Metodologías docentes con simuladores de gestión empresarial. Aplicación práctica en las enseñanzas de Grado | Id. |
| Pablo, I. de | Desarrollo de un entorno de aprendizaje y de toma de decisiones para la adaptación a programas de docencia en red con simuladores de gestión empresarial | Id. |
| Gutiérrez, H. | Implantación y desarrollo de las nuevas titulaciones de Grado y Posgrado en la Facultad de CC. EE. y EE. de la UAM | Id. |
| López, A.M. | Implantación y desarrollo del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la UAM | Id. |
| López, A.M. | Implantación y desarrollo del Grado en Economía en la UAM | Id. |
| Luque, M.A. | Implantación y desarrollo del Grado en Gestión Aeronáutica en la UAM | Id. |

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|--|----------|--|
| Contribuciones a congresos científicos internacionales | 12 | <p>4th International Colloquium on Tourism and Leisure (Bangkok, Thailandia)</p> <p>XVIII Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar: feminismo y desequilibrios del mundo actual (demografía, trabajo y ciudadanía) (Madrid).</p> <p>POMS 20th Annual Conference (Orlando, FL, EE.UU.)</p> <p>VIII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología (Madrid)</p> <p>XIV Encuentro AECA (Coimbra, Portugal).</p> <p>Semana Internacional del Desarrollo basado en el Conocimiento (Alicante)</p> <p>IV International Workshop of Research based on GEM (Cádiz)</p> <p>4th International Scientific Conference (Ahodes, Grecia).</p> <p>2009 UNWTO Ulysses Conference (Madrid)</p> |

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|---|----------|--|
| Contribuciones a congresos científicos nacionales | 6 | VI Foro de evaluación de la calidad de la investigación y de la educación superior (Vigo) XX Congreso ACEDE (Granada) XVIII Jornadas de la Asociación Española de la Educación (AEDE) (Valencia) II Jornadas de investigación en Turismo (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Sevilla) |

| CONCEPTO | CANTIDAD | DURACIÓN AGREGADA | INSTITUCIONES RECEPTORAS |
|--|----------|-------------------|---|
| Estancias en centros de investigación y educación superior extranjeros | 4 | 22 semanas | Université Paris IX-Dauphine Magee College, University of Ulster Real Colegio Complutense at Harvard University |

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|---|----------|--|
| Organización de congresos y reuniones científicas internacionales | 2 | Conocimiento e innovación como claves para gestionar la crisis (Madrid) La innovación y el capital intelectual a debate en el momento actual (Madrid) |

| CONCEPTO | CANTIDAD | EVENTOS PRINCIPALES |
|--|----------|---|
| Organización de congresos y reuniones científicas nacionales | 6 | Seminarios "Destinos Turísticos" (UAM, Madrid) Seminarios "Gestión de actividad aeroportuaria y la navegación aérea" (UAM, Madrid) Seminario "Seguridad Aeronáutica desde una Perspectiva Integral" (UAM, Madrid) |

| CONCEPTO | CANTIDAD | REVISTAS PRINCIPALES |
|---|----------|---|
| Miembros de consejos de redacción, editores y evaluadores de revistas científicas | 20 | Economía Industrial; Revista Española de Financiación y Contabilidad; Int. J. of Knowledge and Learning; Int. J. of Learning and Intellectual Capital; Int. J. of Strategic Change Management; Int. J. of Intelligent Enterprise; Int. J. of Aviation Management & Logistics; Int. J. of Service and Operation Management; Int. J. of Technology Management; Revista de Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa; OMEGA; Cuadernos de Turismo; Contaduría y Administración; INNOVAR; Revista de Economía Pública, |

| | | |
|--|--|--|
| | | Social y Cooperativa; Semestre Económico |
|--|--|--|

| CONCEPTO | CANTIDAD | AGENCIAS PRINCIPALES |
|--|----------|--|
| Evaluadores de Agencias públicas de evaluación | 6 | <p>Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)</p> <p>Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP)</p> <p>Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)</p> <p>Fundación General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)</p> <p>Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva (ACAP)</p> |

Además, para una completa valoración del interés investigador de este título de Máster, se incluye relación de las tesis doctorales aprobadas desde 2006 dentro del programa de doctorado en Contabilidad y Organización de Empresas, que, en cierto modo, representa un antecedente del mismo:

| TESIS LEÍDAS EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DESDE 2006 | | | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------|--|
| FECHA DE LECTURA | DIRECTOR DE TESIS 1 | DIRECTOR DE TESIS 2 | APELLIDOS | NOMBRE | TÍTULO |
| 17/07/2007 | Bueno Campo, Eduardo | | Alonso Almeida | María del Mar | El gobierno corporativo electrónico. Un enfoque de confianza para los accionistas |
| 04/07/2007 | Casani Fdez. de Navarrete, Fernando | | Merino Rodríguez | María Belén | Métodos de racionalidad, discurso organizativo y presiones institucionales: un estudio del sector de la telefonía móvil en España |
| 16/10/2006 | Rodríguez Antón, José Miguel | | Alcaide Hernández | Francisco | Nuevos planteamientos estratégicos en la gestión de las sociedades anónimas deportivas y clubes de fútbol: propuesta de un modelo de retribución |
| 18/01/2007 | Ontiveros Baeza, Emilio | | Moscoso del Prado Hernández | Juan | La función empresarial en España: ¿un recurso escaso? |
| 17/07/2007 | Sánchez Muñoz, Paloma | | Elena Pérez | Susana | Governing the university of the 21st century: intellectual capital as a tool for strategic management. Lesson from the European experience |
| 05/11/2007 | Rguez. Pomedá, Jesús | | Ferreira Machado | Eleuterio | La comunicación institucional de las universidades y el informe de capital intelectual. Un estudio en las universidades ibéricas |
| 25/06/2008 | Morcillo Ortega, Patricio | Solá Farré, Rosario | Garcés Gómez | Mª Isabel | La cultura organizativa como factor de competitividad en empresas de producción energética |

| | | | | | |
|------------|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|------------------------|---|
| 23/05/2008 | Berges Lobera, Ángel | | Sánchez Sainz-Trápaga | Juan Pablo | Estructura de comportamiento del riesgo sistemático de crédito en el mercado intermediado. Hipótesis y evidencia |
| 12/12/2008 | Rodríguez Pomeda, Jesús | | Beltrán Duque | René Alejandro | Análisis explorativo del impacto de la innovación como factor de crecimiento de las pequeñas y medianas empresas en Colombia. |
| 27/03/2009 | Rodríguez Antón, José Miguel | | Ródenas Martín | Ana María | La eficiencia del crédito oficial en el sistema financiero internacional |
| 08/01/2010 | Bueno Campos, Eduardo | De la Torre Prados, Isabel | Cea Moure | Ramiro | La responsabilidad social corporativa en las entidades bancarias de la Unión Europea. Análisis empírico y propuesta de modelo normalizado. |
| 04/02/2010 | Morcillo Ortega, Patricio | | Valenzuela Durán | Olga Elena | Capital intelectual en empresas con alta presencia bursátil en Chile: su importancia y gestión. |
| 03/03/2010 | Bueno Campos, Eduardo | | Longo Somoza | Mónica | La identidad organizativa en la teoría de la organización: una aplicación en empresas de bases tecnológicas. |
| 11/03/2010 | Bueno Campos, Eduardo | | Acosta Prado | Julio César | Creación y desarrollo de capacidades tecnológicas: un modelo de análisis basado en el enfoque de conocimiento. |
| 04/05/2010 | Morcillo Ortega, Patricio | Rubio Andrada, Luis | Soria | Julio Marcelo | Proceso estratégico empresarial basado en un modelo de cultura de innovación. Una aplicación al sector turístico-hotelero de la región norte de Argentina |
| 19/07/2010 | Berges Lobera, Ángel | | Arriaga Navarrete | Rosalinda | Efecto riqueza inmobiliaria: análisis comparado para España, Estados Unidos y Reino Unido |
| 19/07/2010 | Ontiveros, Emilio | García, Alfonso | Deprés Polo | Mario José | La prociclicidad y la regulación prudencial del sistema bancario |
| 10/09/2010 | Lamothe Fernández, Prosper | | Leyva Rayón | Elitania | Hedgefunds y riesgo sistémico: análisis de factores internos y factores externos que influyen en la liquidación de los hedgefunds |
| 21/09/2010 | Huergo Orejas, Elena | Heijs, Joost | Barajas iñigo | María Ascensión | La cooperación tecnológica internacional y la empresa. Análisis empírico sobre la participación en el programa marco I+D de la Unión Europea |
| 30/05/2011 | Rodríguez Antón, José Miguel | Alonso Almeida, M ^a Mar | Celemín Pedroche | M ^a Soledad | Los establecimientos hoteleros como organizaciones que aprenden: propuesta y aplicación de un modelo orientado a la creación de ventajas competitivas |
| 30/11/2011 | Bueno Campos, Eduardo | Salmador Sánchez, M ^a Paz | Reyes Selva | Aníbal | Influencia de los grupos de interés en el turismo sostenible. Evidencia empírica del sector hotelero español |
| 28/11/2011 | Bueno Campos, Eduardo | Salmador Sánchez, M ^a Paz | Silva Maranhao | Roncalli | La calidad total en organizaciones y entornos complejos: análisis en una aerolínea de bandera |
| 12/12/2011 | Morcillo Ortega, Patricio | | De Kartzow García | Alejandro Cristian | Aplicación de los principios de genética cuantitativa al modelo económico evolutivo |
| 13/01/2012 | Rodríguez Antón, José Miguel | | Souto Muñoz | Jaime Antonio | Análisis estratégico organizacional del sector cooperativo en Chile: una aplicación al proceso de comercialización de las caletas pesqueras de la IV y V región |
| 23/01/2012 | Bueno Campos, Eduardo | Salmador Sánchez, M ^a Paz | López Pérez | Ricardo | Innovación del modelo de negocio: propuesta de un modelo holístico |
| 10/02/2012 | Morcillo Ortega, Patricio | Rubio Andrada, Luis | Souto Pérez | Jaime Eduardo | Análisis de las interacciones entre las estrategias de crecimiento e innovación empresarial. |

| | | | | | |
|------------|------------------------------|--|--------------|---------|---|
| 25/04/2012 | Rodríguez Anton, José Miguel | | Monzón Pueyo | Antonio | Nacimiento, desarrollo y expansión del Banco Hispano Americano: 1900-1936. Un enfoque estratégico |
|------------|------------------------------|--|--------------|---------|---|

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Universidad Autónoma de Madrid tiene establecido un procedimiento para la presentación y aprobación de nuevos títulos de Máster Universitario Oficial, aprobado por Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2010 y Consejo Social de 15 de noviembre de 2010, recogido en la página web:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm>

El procedimiento consta de dos fases. En la primera se solicitará la aprobación de la propuesta de título, para su inclusión en el catálogo de titulaciones de la UAM. En la segunda, una vez aprobado el título, se solicitará la aprobación de la memoria de verificación. En los dos casos, y una vez aprobadas por la Junta de Centro al que esté adscrito el título, las solicitudes se presentarán ante la Comisión de Estudios de Posgrado. Ésta las evaluará y, en caso de aprobarlas, elevará una propuesta razonada para su aprobación en Consejo de Gobierno y en Consejo Social.

En virtud de este procedimiento, el Departamento de Organización de Empresas constituyó en 2010 una comisión, presidida por el catedrático más antiguo, el profesor D. Eduardo Bueno Campos, para preparar una propuesta de Máster Oficial en Dirección de Empresas (MBA). Esta comisión tras recabar información tanto interna, en la universidad, como externa, en otras universidades y asociaciones profesionales y empresariales, presentó una propuesta al Consejo de Departamento que fue aprobada en su reunión del 31 de marzo de 2011. Esta propuesta fue presentada al equipo decanal y a los directores de departamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, quienes, tras realizar consultas y plantear algunas modificaciones, aprobaron la propuesta, en reunión mantenida el 19 de julio de 2011, para ser presentada en el vicerrectorado de Estudios de Posgrado.

El 15 de noviembre de 2011 en reunión del equipo decanal y el director de departamento con el vicerrector de Estudios de Posgrado se acuerda presentar la solicitud del Master a la Junta de Facultad de Económicas y Empresariales, que la aprueba en su reunión del mes de diciembre y a la Comisión de Estudios de Posgrado del mismo mes y al Consejo de Gobierno del día 15 de diciembre, en el que se aprobó el título de Máster Universitario en Administración de Empresas. El Consejo Social, a su vez, aprobó este título en su sesión del 21 de diciembre de 2011.

Siguiendo con el procedimiento establecido, se preparó la memoria de verificación que se presentó a la Junta de Facultad del y al Consejo de Gobierno del día 3 de febrero y, posteriormente, se culminó el proceso con la aprobación, por parte del Consejo Social, de la memoria de verificación en su reunión del día 13 de febrero.

Procedimiento externo

La comisión del departamento dirigida por el profesor Dr. D. Eduardo Bueno realizó una búsqueda de documentación y consultas en el entorno nacional e internacional que sirviesen de referencia para la elaboración de la propuesta del MBA de la UAM. En el ámbito internacional se puso en contacto con responsables del MBA del INSEAD, con quienes había mantenido una relación académica durante su período de presidente de la escuela de negocios española *Euroforum Escorial*. El INSEAD es una de las principales escuelas de negocios del mundo y tiene una amplia experiencia en el ámbito de los MBA. También se mantuvo contactos con responsables de programas de otras universidades españolas, principalmente madrileñas, con quienes incluso se planteó realizar un programa conjunto que la final no llegó a cuajar, y catalanas, con las que en el futuro se podría plantear alguna forma de cooperación estable en este ámbito dentro de la estructura de la "Alianza cuatro universidades" a la que pertenecen junto a la UAM, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra.

En el ámbito empresarial se realizaron consultas con distintos responsables de grandes empresas que tienen vinculación con proyectos del departamento y a nivel asociativo se recogieron sugerencias en la Comisión de Organización y Sistemas de las Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas y en la que participan representantes del mundo académico y empresarial.

Por su parte el equipo decanal completó la documentación con las consultas realizadas con otras universidades en el ámbito de las reuniones de la CONFED, Confederación de Decanos de Facultades de Económicas y en una reunión mantenida con el Colegio de Economistas en septiembre de 2010.

También se ha informado de la propuesta y recabado su cooperación a las organizaciones empresariales de la zona norte de Madrid, AICA, ACENOMA, ASEYACОВI y FEMAN, sobre todo en los aspectos relacionados con acercar el programa a las PYMEs tanto para la realización de prácticas como para la inserción de los titulados. Estas asociaciones han creado junto con la UAM la Asociación INNORMADRID que tiene precisamente por misión servir de puente entre la universidad y el tejido empresarial de la zona norte de Madrid.

Por último hay que destacar que en el propio ámbito del campus se ha contado con la colaboración del Parque Científico de Madrid y su incubadora de nuevas empresas tecnológicas y el Centro de Iniciativas Emprendedoras CIADE para integrar el espíritu emprendedor en los programas planteados.

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : SISTEMAS DE INFORMACION PREVIO.pdf

HASH SHA1 : CQFBt1P24h6cjVKFHN8ZIJczMhE=

Código CSV : 70265116827444575466628

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIOS

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Grado (Ordenación Académica), Posgrado y Movilidad de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), encabezan y elaboran un tratamiento de información que pueda servir de apoyo a la matrícula y orientación del futuro estudiante:

- 1) Jornadas de Información dentro y fuera de la Universidad.
- 2) Información y materiales en la UAM:
 - a) Se suministra información puntual y concreta, adjunta a la carta de admisión emitida por el Rector de esta Universidad, dirigida a los domicilios de los estudiantes admitidos en las titulaciones de postgrado en nuestra Universidad, con las indicaciones sobre días, horarios y procesos de matrícula.
 - b) Se distribuye a los estudiantes de diferentes materiales con la información referente a fechas, Titulaciones, localizaciones:
 - i) Libros de “acceso a la universidad”
 - ii) CD’s informativos sobre titulaciones de Grado y Posgrado
 - iii) Servicios al estudiante y trípticos de los planes de estudio
 - iv) Agenda con calendarios académicos de matrícula, fiestas de centros y teléfonos de contacto de los servicios dirigidos a los estudiantes.
- 3) Servicio de Información *On-line*:
 - a) Se publica en la Web de la UAM (<http://www.uam.es>) de los materiales e información académica actualizada (normativa académica, planes de estudio, servicios a la comunidad, precios públicos, guía de orientación y formalización de la matrícula)
 - b) Se realizan procesos relativos a la admisión: pruebas de acceso y solicitud de ingreso a las titulaciones oficiales, junto con la consulta de las gestiones que se pueden realizar on-line, o presencialmente.
 - c) Previo al periodo de matrícula los estudiantes interesados en la titulación en MACAM pueden acceder en la Web de la Facultad a información relacionada con la misma (Guías Docentes, objetivos, metodología, sistemas de evaluación, etc.)

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Grado (Ordenación Académica), Posgrado y Movilidad, encabezan y elaboran un tratamiento de información que pueda servir de apoyo a la matrícula y orientación del futuro estudiante.

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : DESCRIPCION PLAN ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 : 1D/Y0OgLGGi6CJRW+yv142yVfwY=

Código CSV : 74317181962713765168081

1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por Asignaturas

| Tipo de Asignaturas | Créditos | | Créditos ofertados |
|--|--|----|--------------------|
| | que debe cursar el estudiante perfil Prof/Invest | | |
| Obligatorias..... | 30 | 30 | 30 |
| Optativas..... | 9 | 15 | 24 |
| Prácticas en empresas/ Metodología de la Investigación en Org. Empresas..... | 15 | 9 | 24 |
| Trabajo Fin de Master | 6 | 6 | 12 |
| Total..... | 60 | | 90 |

(* Se incluyen los dos itinerarios)

El MBA se estructura en tres trimestres lectivos básicos, que se complementan con un cuarto y quinto adicionales para el Practicum y el Trabajo de Fin de Master. Asimismo, ofrece dos perfiles u orientaciones: (a) profesional y (b) investigadora. A continuación, se muestra una tabla con el nombre de cada módulo, las materias que lo componen, su carácter (obligatorio/optativo), y su carga en créditos ECTS.

| ASIGNATURAS POR TRIMESTRES | TIPO | ECTS |
|---|------|-----------|
| PRIMER TRIMESTRE | | 20 |
| Complementos formativos (solo para las titulaciones establecidas en los criterios de admisión) | | |
| Dirección y Organización de Empresas | CF | 4 |
| Finanzas para directivos | CF | 4 |
| Análisis de la Información Contable | CF | 4 |
| Estrategia de Marketing | CF | 4 |
| Análisis Económico y Empresarial | CF | 4 |

| | | |
|---|----|-----------|
| | | |
| <u>SEGUNDO TRIMESTRE</u> | | 20 |
| Estrategia e Innovación Empresarial | Ob | 4 |
| Dirección de Operaciones y Calidad | Ob | 4 |
| Métodos Cuantitativos de Gestión | Ob | 4 |
| Internacionalización de la Empresa | Ob | 4 |
| Taller Habilidades directivas (Negociación y comunicación) | Ob | 1 |
| <i>Optativas (a elegir una)</i> | | |
| Sistemas de Información y Decisión | Op | 3 |
| Ética, Gobierno de la Empresa y Responsabilidad Social Corporativa | OP | 3 |
| | | |
| <u>TERCER TRIMESTRE</u> | | 19 |
| Emprendimiento, Empresa Familiar y Creación de empresas OB | Ob | 3 |
| Derecho de la Empresa | Ob | 3 |
| Fiscalidad de la Empresa | Ob | 3 |
| Dirección de Personas y Comportamiento Organizativos | Ob | 3 |
| Taller Habilidades directivas (Coaching) | Ob | 1 |
| | | |
| <i>Optativas (a elegir dos)</i> | | |
| Sociología de las Organizaciones | Op | 3 |
| Contabilidad de Gestión | Op | 3 |
| Simulación de Gestión Empresarial | Op | 3 |
| Investigación de Mercados | Op | 3 |
| Gobierno del Conocimiento, Capital Intelectual y Aprendizaje Organizativo | Op | 3 |
| | | |

| CUARTO TRIMESTRE | | |
|--|-----------|-----------|
| Perfil profesional | Ob | 21 |
| Prácticas en empresas (a) Opción perfil Directivo/profesional (*) Se adjunta listado de convenios en el apartado 7 (Recursos materiales y servicios) | Ob (a) | 15 |
| Trabajo Fin de Máster (a), caso de empresa o proyecto creación empresa | Ob (a) | 6 |
| | | |
| Perfil Investigador | Ob | 21 |
| Metodología de Investigación en Organización de Empresas (b) Opción perfil investigador | Ob (b) | 9 |
| Introducción al Trabajo Fin de Máster (b), Opción perfil investigador | Opt (b) | 6 |
| Trabajo Fin de Máster (b), trabajo de investigación | Ob (b) | 6 |
| TOTAL | | 60 |

En el primer trimestre se ofertarán 20 créditos de complementos formativos que únicamente tendrán que realizar los estudiantes que no hubieran cursado materias equivalentes en los estudios previos, según se detalla en los criterios de acceso y admisión.

Los trimestres segundo y tercero tendrán 10 semanas de duración cada uno, En ellos, los estudiantes cursarán una carga de 39 créditos ECTS de materias obligatorias y optativas.

El cuarto trimestre tiene una carga de 21 ECTS. En el perfil profesional incluye las prácticas en empresas (15 ECTS) y el Trabajo de Fin de Máster(6 ECTS). En el perfil investigador incluye la asignatura obligatoria “Metodología de la investigación en Organización de Empresas” (9 ECTS), la asignatura optativa “Introducción al Trabajo de Fin de Máster” (6 ECTS, se incorporan estos créditos para dar cabida a los créditos de más de la orientación profesional) y el Trabajo Fin de máster(16 ECTS).

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 : cFifM22Nc92W+uh6d3OEZAeXWoo=

Código CSV : 74317196645784380676833

PERSONAL ACADÉMICO

PROFESORADO

El Departamento de Organización de Empresas, coordinadores del MBA, dispone en la actualidad de un número suficiente de profesores de las diferentes categorías para asumir las diversas tareas requeridas por este Máster.

Participan además en este Máster los siguientes Departamentos de la UAM: Sociología, Economía Aplicada, Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Contabilidad, Financiación e Investigación Comercial, Economía y Hacienda Pública, y Derecho Privado, Social y Económico.

Adecuación del profesorado.

Puede afirmarse que la experiencia docente, investigadora y profesional de los profesores que componen las plantillas de los citados Departamentos está suficientemente demostrada.

La plantilla de profesores referida participa, en mayor o menor grado, en las diversas titulaciones de Grado y Posgrado (así como estudios propios) de las Facultades de CC. EE. y EE., y de Derecho.

Para la etapa inicial de consolidación del MBA se cuenta con el compromiso de un elevado número de catedráticos y profesores titulares (obviamente, todos con el grado de doctor) de amplia experiencia tanto para impartir la docencia, como para coordinar las diversas actividades formativas que contempla este programa. Además, también está prevista la participación de diversos directivos y profesionales de la empresa para colaborar puntualmente en algunas de las actividades formativas.

La experiencia del profesorado del Máster queda avalada por los 32 sexenios de investigación, 83 quinquenios y 132 trienios de docencia obtenidos por los profesores inicialmente asignados.

Los profesores miembros de ambos Departamentos han participado y participan en proyectos de investigación de carácter competitivo financiados tanto por la Unión Europea, como por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Plan Nacional de I+D+i y diversas Comunidades Autónomas. Además, atesoran una amplia experiencia en la elaboración de investigaciones e informes contratados por diversas entidades públicas y privadas.

La capacidad docente de los reseñados Departamentos les permite, actualmente, asumir la carga docente prevista en los diferentes Títulos de Grado que la UAM ha ido implantando a raíz de la aplicación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como la derivada de este Máster.

La Universidad Autónoma de Madrid pone especial cuidado en que en todos los procesos relacionados con los alumnos, el Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios se respeten los principios de transparencia e igualdad de oportunidades, especialmente en lo que refiere a discriminación por cuestiones de raza o género, mediante la aplicación de los preceptos establecidos en *los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid*

que incorporan lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La Unidad de Igualdad de la UAM (http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242650698060/subHomeServicio/Unidad_de_Igualdad.htm) vela por el cumplimiento de la normativa general y específica (I Plan de Igualdad de la UAM 2011-2014) en este ámbito.

Además, la Universidad Autónoma de Madrid ha implantado dos mecanismos, uno de análisis y otro normativo, que aseguran la aplicación eficaz de estos principios.

El análisis de las políticas de igualdad de género recae en el Observatorio para la Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Madrid. Este observatorio genera procesos e iniciativas que garantizan la igualdad de oportunidades entre los diferentes miembros de la Comunidad Universitaria y que apunten, desde la esfera del conocimiento, a transformar hechos y realidades contando prioritariamente con la participación de la comunidad universitaria, seguido de los diferentes agentes y movimientos sociales. Entre sus misiones específicas está la recopilación de información y documentación relativa al acceso de hombres y mujeres a la Universidad Autónoma de Madrid (estudiantes, equipo docente y de investigación (PDI) y personal administrativo y de servicios (PAS)) y actuar como órgano permanente de recogida y análisis de la información disponible en diferentes fuentes nacionales e internacionales sobre la igualdad de género.

En el plano normativo, los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid recogen expresamente los principios de igualdad y no discriminación en la contratación de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios. En el caso de los primeros, en el artículo 72 se dice textualmente que “Los concursos de contratación se resolverán respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad”. Y en el caso de los segundos, el artículo 94 recoge expresamente que “La Universidad Autónoma de Madrid seleccionará su propio personal de administración y servicios de acuerdo con los principios de igualdad, publicidad, capacidad y mérito. La selección se llevará a cabo de acuerdo con su oferta de empleo público, mediante convocatoria pública, y a través de los sistemas de concurso, oposición y concurso-oposición.” Para reforzar estos dos mecanismos, se van a recoger de forma explícita estos principios en el Segundo Convenio Colectivo del Personal Docente Contratado y Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, actualmente en fase de negociación.

Información sobre el perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado del Máster

1. Tramos de investigación reconocidos (*sexenios*)

| PROFESOR | DEPARTAMENTO UAM | TRAMOS (<i>SEXENIOS</i>) |
|---------------|--|----------------------------|
| Catedrático 1 | Estructura Económica y Economía del Desarrollo | 5 |
| Catedrático 2 | Sociología | 3 |
| Catedrático 3 | Derecho Privado, Social y Económico | 2 |
| Catedrático 4 | Contabilidad | 2 |
| Catedrático 5 | Organización de Empresas | 5 |

| | | |
|--------------------------------|--|-----------|
| Catedrático 6 | Organización de Empresas | 3 |
| Catedrático 7 | Organización de Empresas | 2 |
| Catedrático 8 | Organización de Empresas | - |
| Catedrático 9 | Organización de Empresas | 2 |
| Catedrático 10 | Organización de Empresas | 2 |
| Profesora Titular 1 | Economía Aplicada | - |
| Profesora Titular 2 | Financiación e Investigación Comercial | - |
| Profesora Titular 3 | Economía y Hacienda Pública | 1 |
| Profesor Titular 4 | Financiación e Investigación Comercial | 1 |
| Profesora Titular 5 | Financiación e Investigación Comercial | 1 |
| Profesora Titular 6 | Organización de Empresas | 1 |
| Profesor Titular 7 | Organización de Empresas | - |
| Profesor Titular 8 | Organización de Empresas | 1 |
| Profesora Titular 9 | Organización de Empresas | 1 |
| Profesor Titular Interino 1 | Organización de Empresas | - |
| Profesor Contratado Doctor 1 | Sociología | - |
| Profesor Contratado Doctor 2 | Sociología | - |
| Profesora Contratada Doctora 3 | Organización de Empresas | - |
| Profesora Contratada Doctora 4 | Organización de Empresas | - |
| Profesor Contratado Doctor 5 | Organización de Empresas | - |
| Profesora Colaboradora 1 | Organización de Empresas | - |
| TOTAL | | 32 |

Fuente: Base de datos "HOMINIS" de la UAM, a 1 septiembre 2010

2. Información agregada por categorías de profesor sobre tramos de investigación (*sexenios*), tramos de docencia (*quinquenios*) y antigüedad (*trienios*)

| CATEGORÍA | CANTIDAD | PORCENTAJE | SEXENIOS | QUINQUENIOS (estimación) | TRIENIOS (estimación) |
|-------------------------------------|-----------|------------|-----------|-----------------------------|--------------------------|
| Catedráticos de Universidad | 10 | 38,5 | 26 | 40 | 60 |
| Profesores Titulares de Universidad | 9 | 34,6 | 6 | 24 | 40 |
| Profesores Contratados Doctores | 5 | 19,2 | 0 | 15 | 25 |
| Profesor Titular Interino | 1 | 3,8 | 0 | 1 | 2 |
| Profesora Colaboradora | 1 | 3,8 | 0 | 3 | 5 |
| TOTALES | 26 | 100 | 32 | 83 | 132 |

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : OTROS RECURSOS HUMANOS..pdf

HASH SHA1 : k1vmi+NLA Vf2ffEmDqEYDX+XevE=

Código CSV : 70265168683195261476373

OTROS RECURSOS HUMANOS

El citado Departamento promotor del Máster dispone de una secretaria propia con personal funcionario con dedicación en exclusiva, de amplia experiencia en tareas de administración y gestión departamental. Así mismo, se dispone del apoyo de los órganos y recursos tanto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como de la Universidad Autónoma de Madrid (Bibliotecas, Secretarías, Defensor del Universitario, Servicio de reprografía, Oficina de orientación y atención al estudiante, Servicios médicos, Foro de empleo, Asociaciones de estudiantes, etc.)

Además, el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM también proporciona diversos servicios a los diferentes títulos de tercer ciclo

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886352057/1234886858494/servicio/servicio/Servicios.htm>

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 : NQ6Z0oxkoONHd3NSu5GE9kGAzIE=

Código CSV : 74317206909860866830621

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS.pdf

HASH SHA1 : GVqMAODWaBFglELpD9GLalhvMtY=

Código CSV : 70265196781666320022582

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS:

Indicadores de graduación, eficiencia y abandono

Al ser el Master en Administración de Empresas un título nuevo, no presente en la actualidad en el catálogo oficial de títulos, se ha realizado la estimación a partir de los valores procedentes de los dos títulos análogos relacionados con el mismo que se han venido impartiendo en la UAM, a través de su Instituto Universitario de Investigación en Administración del Conocimiento e Innovación de Empresas (IADE):

1. El Título Propio de la Universidad Autónoma de Madrid: Master en Administración de Empresas (M.B.A.) que ha sido impartido durante el Curso 1981-1982 al Curso 2003-2004. (TP-MBA).
2. El título propio de la Universidad Autónoma de Madrid: Master en Dirección y Administración de Empresas. Programa de Desarrollo Directivo (MDD) que ha sido impartido desde el Curso 1997-1998 hasta el Curso 2008-2009 actual (TP-MDD).

En las Tablas 1 y 2 se presentan para las últimas series de datos disponibles los indicadores para la valoración de los títulos análogos y anteriores:: TP-MBA y TP-MDD:

Tabla 1. Graduación, eficiencia y abandono en el Máster en Administración de Empresas (TP-MBA)

| PROMOCIONES | Graduación | Eficiencia | Abandono |
|--------------------------|------------|------------|----------|
| 2002-2003 y 2003-2004 | 97,50% | 92,50% | 2,50% |

Fuente: Elaboración a partir de datos facilitados por la Dirección del Master del Instituto Universitario (IADE) y el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM

Tabla 2. Graduación, eficiencia y abandono en el Master en Dirección y Administración de Empresas. Programa de Desarrollo Directivo (TP-MDD)

| PROMOCIONES | Graduación | Eficiencia | Abandono |
|--------------------------|------------|------------|----------|
| 2005-2006 a 2005-2007 | 98,0% | 92,7% | 2,0% |

Fuente: Elaboración a partir de datos facilitados por la Dirección del Master del Instituto Universitario (IADE) y el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM

Entre los estudiantes matriculados en los Títulos Propios de la UAM indicados, con una media de promoción entre 25-30 estudiantes pueden diferenciarse, desde un punto de vista sociológico dos grupos:

- Licenciados o diplomados que han finalizado recientemente sus estudios, todavía no han ingresado en el mercado laboral y desean mejorar su preparación hasta tanto se produzca. En este grupo es frecuente que se produzca la incorporación de algunos alumnos al mundo laboral durante la realización de los estudios, lo que les hace abandonarlos, al menos temporalmente; aunque hay que señalar que es dentro de este grupo donde la tasa de abandono es menor.
- Licenciados o diplomados que retornan a los estudios, concibiéndolo como un proyecto de promoción laboral a realizar paulatinamente y tratando de compatibilizarlo con su vida profesional y personal, ya de por sí muy colmadas, lo que les impide el seguimiento de las materias y asignaturas que exigen un mayor esfuerzo presencial, con la consiguiente postergación o, incluso, abandono, de los estudios.

En ambos casos siempre se mantiene la posibilidad de volver a los estudios donde se dejaron, sin pérdida de los ya realizados, cuando las circunstancias personales y laborales lo permitan.

Pues bien, como ya se ha señalado en el punto 4.1., acorde con las exigencias de los títulos del EEES, el Master en Administración de Empresas que se propone inicialmente se ajusta más al perfil de estudiante con dedicación principal a su formación que le permita cumplir los requerimientos de asistencia y participación continua en las actividades programadas, sin olvidar la incorporación de profesionales y estudiantes que quieren optar bien al perfil directivo, bien al perfil investigador.

De la información cuantitativa y cualitativa considerada es razonable estimar que las tasas de graduación, eficiencia y abandono para el nuevo título Máster que se propone se aproximen a las alcanzadas por los Programas Master, Título Propio, que han servido de antecedente de valoración.

En consecuencia, dada la emergencia del nuevo Posgrado centrando la estimación en el perfil directivo (MBA) en la Tabla 31 se recogen las estimaciones de tasas de graduación, eficiencia y abandono.

Tabla 3. Estimación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono para el Master en Administración de Empresas (MBA)

| Máster en Administración de | Graduación | Eficiencia | Abandono |
|-----------------------------|------------|------------|----------|
| Valores estimados | 90,0% | 90,0% | 10,0% |

El valor concreto estimado de las tasas se ha puesto tomando en consideración, además, los resultados que se están obteniendo en otros estudios de master impartidos en la universidad, con metodologías similares y dirigidos a estudiantes de perfiles semejantes.

Puesto que la tasa de eficiencia se define con respecto al número de graduados, hasta que no se gradúe la primera promoción no se podrá calcular (ya que se define como “relación porcentual

entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.”). Un indicador que sí se podría calcular desde el final del primer curso es la “tasa de rendimiento” (“relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.”)

Resultados a largo plazo

De acuerdo con los datos del estudio “La Inserción Laboral de los Titulados de la Universidad Autónoma de Madrid. Curso 2005/06”, realizado por el Observatorio del Empleo de la Universidad Autónoma de Madrid (2008), todos los estudiantes encuestados que alcanzaron los grados de LADE en el curso 2005/06 están trabajando en la actualidad. De ellos, un 86,7% considera que el principal factor determinante de la contratación en su último empleo fue la titulación específica que habían obtenido, y más de la mitad cree que su actual ocupación está relacionada con la carrera cursada. Además, un 23,5% de los entrevistados se muestran muy satisfechos con la preparación recibida en la universidad y un 64,7% adicional manifiestan estar satisfechos o bastante satisfechos con la formación recibida. No en vano, un 94,1% de la muestra declara que volvería a cursar sus estudios en la Universidad Autónoma de Madrid. Se podría decir, por tanto, que la incorporación del 100% de los alumnos al mercado laboral, así como sus opiniones favorables sobre los grados cursados evidencian el buen funcionamiento de estos estudios y su elevado grado de adaptación a las necesidades del mercado laboral.

Por lo que se refiere a la localización geográfica del empleo actual, todos los encuestados están trabajando en la Comunidad Autónoma de Madrid. Más de tres cuartas partes de los encuestados desarrollan su actividad en empresas privadas de más de 50 empleados y un 86,7% declaran estar satisfechos o bastante satisfechos con dicho trabajo. En un 80% de los casos el contrato vigente es indefinido y a tiempo completo.

En cuanto al seguimiento del Master en Administración de Empresas y Programa de Doctorado en Organización de Empresas en el diseño de la página web del Departamento de Organización de Empresas se define una sección interna que permite mantener el contacto con los alumnos y la comunicación continua con los graduados



Identificador : 536547523

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 : IO4kpWJ8Ncw91h2Ia+OrYeMT7t0=

Código CSV : 70265218240638349293352

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Curso de Inicio 2012-13



Identificador : 536547523

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : Rector delegac firma MJose Sarro.pdf

HASH SHA1 : Q+ghyo6JDdxF5Wd0k8FNGLaC1OU=

Código CSV : 70265222622253953931837

El artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, atribuye al Rector la representación de la Universidad. Atribución que en el ámbito de la Universidad Autónoma de Madrid es reiterada y completada por el artículo 40 de sus Estatutos, aprobados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre. El artículo 42 del citado texto estatutario contempla las funciones de los Delegados del Rector, nombrados para el ejercicio de funciones específicas que no sean susceptibles de constituir un puesto de trabajo.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procedo a delegar mi firma para la presentación en el Registro Electrónico del Ministerio de Educación de las solicitudes de verificación y modificación de Títulos oficiales en Dña. Josefa Sarro Casillas, con NIF 0139501-T.

Para la validez de esta delegación no es necesaria la publicación, a tenor de lo dispuesto en el apartado segundo del precitado artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre

Y para que así conste, firmo la presente.

Madrid, 11 de febrero de 2011
EL RECTOR

José M. Sanz

José María Sanz Martínez



